



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

**Asociativismo y trabajo femenino en la caficultura: una revisión de la literatura en
Colombia (2010–2025)**

Diego León Ríos Cortes

Monografía presentada para optar al título de Sociólogo

Asesor

Guillermo León Moreno Soto

Magister en Desarrollo

Universidad de Antioquia

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Sociología

Medellín, Antioquia, Colombia

2026



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Cita

(Ríos Cortés, 2026)

Referencia

Ríos Cortes, D. L. (2026). *Asociativismo y trabajo femenino en la caficultura: una revisión de la literatura en Colombia (2010–2025)* [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

Estilo APA 7 (2020)



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Dedicatoria

De corazón, a Marta M. por el compañerismo de vida.

Agradecimientos

A mi familia, por su apoyo y paciencia a lo largo de todo este proceso. A mi orientador, por su disposición, por sus orientaciones en el adecuado direccionamiento de esta monografía, y por su comprensión frente a las dificultades que surgieron durante el desarrollo del trabajo. Finalmente, agradezco a la Universidad de Antioquia como institución y a todo el cuadro docente que hicieron parte de mi formación académica y que, de distintas maneras, contribuyeron a que este proceso fuera posible.

Tabla de contenido

Resumen.....	7
Abstract.....	8
Introducción.....	9
1. Presentación de la investigación.....	12
1.1. Problema.....	12
1.2. Pregunta.....	13
1.3. Objetivos.....	14
1.3.1. Objetivo general.....	14
1.3.2. Objetivos específicos.....	14
1.4 Justificación.....	14
1.5 Metodología.....	16
1.6 Marco teórico.....	17
1.6.1. Habitus.....	18
1.6.2. Campo.....	19
1.6.3. Capital.....	20
1.7. Asociatividad, cooperativismo y subcampo asociativo cafetero.....	21
1.8. El asociativismo como subcampo del campo cafetero en sentido bourdieusiano.....	22
2. Capítulo 2: Vínculos entre asociativismo femenino y condiciones laborales de las mujeres cafeteras en Colombia.....	24
2.1. Organización temática del corpus documental.....	26
2.2. Eje temático 1: Visibilización del trabajo femenino en la caficultura.....	27
2.3. Eje temático 2: Asociativismo femenino en la caficultura.....	30
2.4. Eje temático 3: Condiciones laborales de las mujeres cafeteras.....	34
2.5. Eje temático 4: Intersección entre asociativismo y condiciones laborales.....	39

3. capítulo 3: Interpretación crítica de los hallazgos del corpus documental: aportes, tensiones y límites del asociativismo femenino cafetero en Colombia.....	44
3.1. Aportes del asociativismo femenino cafetero: transformaciones documentadas.....	44
3.2. Tensiones conceptuales del asociativismo: contradicciones observadas.....	47
3.3. Límites estructurales persistentes: barreras que el asociativismo no ha logrado superar.....	50
4. Capítulo 4: Análisis teórico de los hallazgos, Bourdieu frente a la evidencia empírica del asociativismo femenino cafetero.....	55
4.1 Habitus femenino cafetero: entre la naturalización de la sobrecarga y la emergencia de nuevas disposiciones.....	55
4.2 Campo cafetero y subcampo asociativo: reglas subordinadas y disputas por la legitimidad.....	57
5. Conclusiones.....	61
6. Recomendaciones.....	65
Referencias.....	66

Resumen

Esta monografía analiza la relación entre el asociativismo femenino y las condiciones laborales de las mujeres en la caficultura colombiana a partir de una revisión de la literatura publicada entre 2010 y 2025. El estudio muestra que, aunque la participación femenina en el sector cafetero ha crecido en las últimas décadas, este aumento no se traduce necesariamente en mejoras sustantivas en sus condiciones laborales ni en un acceso equitativo a recursos productivos, reconocimiento económico y espacios de toma de decisiones.

La investigación se desarrolla desde un enfoque cualitativo basado en revisión documental. El análisis se estructura en cuatro ejes temáticos: visibilización del trabajo femenino, asociativismo femenino en la caficultura, condiciones laborales de las mujeres cafeteras e intersección entre asociativismo y condiciones laborales. Asimismo, el estudio se apoya en el marco teórico de la sociología de Pierre Bourdieu, particularmente en los conceptos de habitus, campo y capital, que permiten interpretar las relaciones de poder y las posiciones diferenciadas que ocupan las mujeres dentro del campo cafetero.

Los resultados muestran que el asociativismo ha contribuido a procesos de visibilización, fortalecimiento del liderazgo y ampliación de redes de apoyo entre mujeres cafeteras. No obstante, persisten limitaciones estructurales asociadas a la informalidad laboral, la distribución desigual de recursos productivos y la reproducción de desigualdades de género en el sector cafetero colombiano.

Palabras clave: caficultura, mujeres rurales, asociativismo femenino, género, desarrollo rural.

Abstract

This monograph examines the relationship between women's associativism and the working conditions of women in Colombian coffee farming through a review of the literature published between 2010 and 2025. The study shows that although women's participation in the coffee sector has increased in recent decades, this growth does not necessarily translate into substantial improvements in their working conditions or into equitable access to productive resources, economic recognition, and decision-making spaces.

The research adopts a qualitative approach based on documentary review. The analysis is structured around four thematic axes: the visibility of women's labor, women's associativism in coffee farming, the working conditions of women coffee producers, and the intersection between associativism and labor conditions. The study also draws on the theoretical framework of Pierre Bourdieu's sociology, particularly the concepts of habitus, field, and capital, which allow for an interpretation of the power relations and differentiated positions that women occupy within the coffee field.

The results indicate that associativism has contributed to processes of increased visibility, strengthened leadership, and the expansion of support networks among women coffee producers. Nevertheless, structural limitations persist, particularly those related to labor informality, the unequal distribution of productive resources, and the reproduction of gender inequalities within the Colombian coffee sector.

Keywords: coffee farming, rural women, women's associativism, gender, rural development.

Introducción

En el contexto de las transformaciones recientes del trabajo rural en América Latina, la caficultura colombiana constituye un espacio particularmente relevante para observar los cambios en la participación de las mujeres en actividades productivas tradicionalmente masculinizadas. La expansión de los mercados globales, junto con las nuevas exigencias de sostenibilidad social y ambiental, ha modificado las dinámicas del sector cafetero y ha generado condiciones para una mayor presencia femenina en distintas etapas de la cadena productiva.

La caficultura representa, además, uno de los símbolos más visibles de la identidad campesina colombiana y continúa siendo un pilar económico en regiones como Antioquia, Caldas, Huila y Cauca. En este escenario, la participación de las mujeres ha adquirido una dimensión cada vez más significativa. De acuerdo con el Informe de Gestión 2023 de la Federación Nacional de Cafeteros -FNC- (2024), las mujeres constituyen cerca de un tercio de los productores registrados, administran fincas con extensiones promedio entre 1.1 y 1.3 hectáreas — mientras que las de los hombres alcanzan en promedio 1.5 hectáreas— y aportan aproximadamente el 25 % de la producción nacional, ocupando el 26 % del área cultivada.

Este incremento cuantitativo se intensificó entre 2011 y 2020, periodo en el cual, dos de cada cinco nuevos productores registrados fueron mujeres. Tal tendencia se ha vinculado con la implementación de políticas de equidad de género y con programas institucionales orientados al fortalecimiento del liderazgo femenino en el sector cafetero. Sin embargo, estos avances conviven con brechas persistentes. La representación femenina en los espacios gremiales sigue siendo limitada —15 % en comités departamentales y 24 % en comités municipales— y las condiciones laborales continúan marcadas por altos niveles de informalidad. Diversos estudios señalan que alrededor del 80 % de los trabajadores del sector desempeña su actividad sin contrato formal, con jornadas superiores a doce horas diarias, ingresos reducidos y escasa protección social. En el caso de las mujeres, estas condiciones se agravan por la doble carga de trabajo que combina labores productivas con responsabilidades domésticas y de cuidado no remuneradas (Ministerio de Agricultura de Colombia, 2021, pp. 12-15).

En este escenario complejo, el asociativismo femenino ha sido presentado como una estrategia relevante para enfrentar las desigualdades estructurales del sector. A través de asociaciones y organizaciones colectivas, muchas mujeres han logrado acceder a mercados

diferenciados, procesos de formación técnica y espacios de liderazgo comunitario. No obstante, los efectos reales de estas formas organizativas sobre las condiciones laborales de las mujeres cafeteras han sido escasamente examinados en la literatura existente.

A partir de este contexto surge la presente monografía, titulada *Asociativismo y trabajo femenino en la caficultura: una revisión de la literatura en Colombia 2010-2025*. Más que un inventario descriptivo de publicaciones, el trabajo se plantea como una revisión crítica de la producción académica, institucional y técnica sobre la relación entre organización colectiva femenina y condiciones laborales en el sector cafetero colombiano. El objetivo central consiste en analizar de qué manera la literatura producida durante el periodo 2010-2025 —momento de expansión de los debates sobre género rural— ha abordado esta relación, identificando enfoques analíticos, hallazgos recurrentes y vacíos de investigación que influyen en la comprensión del fenómeno.

De forma complementaria, el estudio busca identificar investigaciones clave, examinar las tensiones entre discursos de empoderamiento y persistencia de precariedad laboral, y explorar los marcos teóricos y metodológicos utilizados en los estudios revisados. Estas reflexiones se desarrollan a partir de un enfoque inspirado en la sociología de Pierre Bourdieu, que permite interpretar el asociativismo como un espacio de disputa por capitales económicos, sociales y simbólicos dentro del campo cafetero.

La investigación se organiza en una estructura que avanza progresivamente desde la descripción hacia la interpretación crítica. El Capítulo 1 presenta el problema de investigación, la pregunta central, los objetivos y la justificación del estudio, además de detallar la estrategia metodológica de revisión documental. En este capítulo se explica también el marco analítico inspirado en Bourdieu, utilizado para interpretar las relaciones entre habitus de género, organización colectiva y estructura del campo cafetero.

El Capítulo 2 sistematiza el corpus documental identificado, organizándolo en diferentes ejes temáticos. Entre ellos destacan la visibilización histórica del trabajo femenino, el surgimiento y expansión de asociaciones de mujeres cafeteras, la persistencia de condiciones laborales precarias en el sector y las intersecciones entre asociativismo y trabajo femenino. Este capítulo permite observar la diversidad regional de experiencias y la evolución de los enfoques analíticos utilizados para estudiar el fenómeno.

Posteriormente, el Capítulo 3 desarrolla una interpretación crítica de la literatura revisada, examinando tanto los aportes como las limitaciones de los estudios existentes. En esta sección se analizan, por ejemplo, los avances asociados al liderazgo femenino en distintas regiones del país, así como los obstáculos derivados de la concentración de la propiedad de la tierra, la dependencia de programas externos y la persistencia de desigualdades de género en el ámbito doméstico y productivo. Finalmente, el Capítulo 4 propone reflexiones conceptuales y líneas de investigación futuras orientadas a profundizar el estudio del asociativismo femenino en la caficultura colombiana.

En un contexto en el que la equidad de género y el desarrollo rural ocupan un lugar creciente en las agendas públicas y en los programas de cooperación internacional, esta investigación busca aportar una mirada crítica al estado del conocimiento existente. Al sistematizar y analizar la literatura producida entre 2010 y 2025, el presente estudio reconstruye los principales debates académicos sobre el trabajo femenino en la caficultura, e invita a reconsiderar el asociativismo como un proceso dinámico de agencia femenina cuyos efectos, aunque limitados, abren posibilidades de transformación social en el agro colombiano contemporáneo.

1. Presentación de la investigación.

1.1. Problema

El presente estudio se propone analizar las condiciones laborales de las mujeres cafeteras organizadas en asociaciones en Colombia, un fenómeno que ha adquirido creciente relevancia durante las últimas dos décadas, paralelamente al aumento de la participación femenina en el sector. Aunque las mujeres representan actualmente cerca de un tercio de los productores cafeteros, su presencia en la actividad no se traduce necesariamente en condiciones laborales equitativas o en acceso pleno a derechos laborales (Pineda et al., 2019, p. 67).

La informalidad continúa siendo una característica estructural del trabajo en la caficultura. Diversos estudios coinciden en señalar la prevalencia de jornadas prolongadas, ingresos reducidos y ausencia de protección social. Para las mujeres, esta situación se intensifica debido a la doble carga de trabajo que combina actividades productivas en las fincas con responsabilidades domésticas y de cuidado no remuneradas (Gómez Restrepo, 2013, p. 32).

En respuesta a estas desigualdades, distintas instituciones han promovido el asociativismo femenino como una estrategia de inclusión económica y social. La creación de asociaciones de mujeres cafeteras ha permitido avances en términos de visibilidad, acceso a formación técnica, liderazgo comunitario y comercialización diferenciada del café. Sin embargo, persisten interrogantes fundamentales respecto a los efectos reales de estas formas organizativas sobre las condiciones laborales de las mujeres (Díaz et al., 2019, p. 125).

En particular, surge la pregunta de si el asociativismo constituye una vía efectiva para mejorar las condiciones de trabajo o si, por el contrario, reproduce dinámicas de precariedad bajo nuevas modalidades organizativas. Asimismo, resulta necesario examinar hasta qué punto los discursos institucionales sobre empoderamiento femenino se traducen en transformaciones concretas en términos de autonomía económica y acceso a derechos laborales.

La persistencia de la informalidad laboral como rasgo estructural del sector cafetero colombiano es otro aspecto relevante del problema. Informes recientes y análisis periodísticos coinciden en señalar que más del 80 % de los trabajadores —tanto hombres como mujeres— desarrolla su actividad sin contrato formal ni afiliación a sistemas de seguridad social. A ello se suman jornadas laborales extensas, condiciones de vivienda precarias y escaso acceso a servicios

básicos en las zonas rurales. En el caso de las mujeres, estas condiciones se ven agravadas por la carga adicional del trabajo reproductivo. Las tareas domésticas y de cuidado continúan siendo realizadas mayoritariamente por ellas y rara vez son reconocidas como trabajo productivo, lo que contribuye a invisibilizar su aporte económico dentro de las unidades familiares y productivas (Gómez Restrepo, 2013, pp. 28-30).

Frente a este panorama, el asociativismo femenino ha sido promovido por diversas instituciones como una alternativa para enfrentar las desigualdades estructurales. Las asociaciones de mujeres cafeteras han generado avances en visibilidad social, acceso a mercados diferenciados, formación técnica y liderazgo comunitario. No obstante, los impactos concretos de estas organizaciones sobre las condiciones laborales de sus integrantes continúan siendo poco documentados y escasamente problematizados.

Aunque existen experiencias organizativas exitosas, estas también enfrentan limitaciones internas. Algunas asociaciones presentan estructuras jerárquicas rígidas, niveles reducidos de participación democrática, dificultades para sostener su funcionamiento en el tiempo y dependencia de programas externos de financiamiento.

Asimismo, la participación en asociaciones no siempre implica una mejora sustantiva de las condiciones laborales. Diversos indicios sugieren que muchas mujeres continúan realizando tareas agrícolas sin remuneración directa, dependen de familiares varones para acceder a tierra o insumos productivos y enfrentan obstáculos para formalizar su trabajo incluso dentro de organizaciones lideradas por mujeres.

1.2. Pregunta

A partir de este contexto, la pregunta que orienta el presente estudio es la siguiente: ¿De qué manera la literatura producida entre 2010 y 2025 ha abordado, en Colombia, la relación entre el asociativismo femenino y las condiciones laborales de las mujeres cafeteras?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Analizar la forma en que la literatura producida en Colombia entre 2010 y 2025 ha abordado la relación entre el asociativismo femenino y las condiciones laborales de las mujeres cafeteras.

1.3.2. Objetivos específicos

- Identificar fenómenos que entre 2010 y 2025 analizan el vínculo entre asociativismo femenino y condiciones laborales de las mujeres cafeteras en Colombia.
- Interpretar críticamente los hallazgos de la literatura para comprender los aportes, tensiones y límites del asociativismo femenino en la transformación de las condiciones laborales de las mujeres cafeteras.
- Examinar las perspectivas teóricas, metodológicas y los enfoques de análisis utilizados en los estudios revisados para abordar la relación entre asociativismo femenino y trabajo en la caficultura.

1.4 Justificación

El presente estudio se justifica por su contribución a la comprensión de los procesos de organización laboral femenina en contextos rurales, particularmente en el sector cafetero colombiano, donde el asociativismo emerge como una estrategia relevante frente a desigualdades estructurales persistentes. Aunque en los últimos años el discurso institucional ha incorporado con mayor fuerza la equidad de género —especialmente desde entidades como la Federación Nacional de Cafeteros (FNC)— y ha promovido la creación de asociaciones de mujeres como parte del desarrollo rural sostenible, las condiciones laborales reales que se configuran dentro de estas organizaciones han recibido escasa atención analítica en la literatura disponible.

Esta distancia entre la retórica institucional y la realidad laboral cotidiana —caracterizada por informalidad, extensas jornadas de trabajo y limitada protección social— pone de manifiesto la necesidad de una revisión crítica que permita articular evidencias dispersas y comprender las

tensiones inherentes a estas formas de organización colectiva. En este sentido, la monografía busca contribuir a llenar un vacío académico que dificulta una comprensión integral de los efectos del asociativismo sobre las condiciones laborales de las mujeres cafeteras.

Desde una perspectiva académica, la investigación se inserta en los estudios sociológicos sobre trabajo precario, género y organización colectiva en el ámbito rural. Aunque la producción bibliográfica reciente ha avanzado en la descripción del papel de las mujeres en la caficultura, son menos frecuentes los trabajos que examinan de manera sistemática sus condiciones laborales concretas.

Desde el punto de vista social y político, el estudio posee una relevancia práctica considerable. La caficultura continúa siendo un sector estratégico para el desarrollo rural en Colombia, y las políticas orientadas a promover la equidad de género y la participación femenina en el sector requieren diagnósticos más precisos sobre sus efectos reales.

La sistematización de estas evidencias puede aportar insumos relevantes para el diseño y la evaluación de políticas públicas orientadas al fortalecimiento del asociativismo femenino y a la mejora de las condiciones laborales en el sector cafetero. El estudio contribuye a ampliar el debate sobre equidad de género y desarrollo rural en contextos marcados por la volatilidad de los precios del café y los efectos del cambio climático.

Desde una perspectiva metodológica, la elección de una revisión bibliográfica responde a la necesidad de organizar y analizar críticamente un campo de conocimiento disperso. La producción existente sobre el tema incluye artículos académicos, informes gremiales, tesis universitarias y documentos institucionales elaborados entre 2010 y 2025. Esta diversidad de fuentes ofrece una visión amplia del fenómeno, pero también plantea el desafío de articular perspectivas y enfoques que, en muchos casos, se desarrollan de manera independiente.

En consecuencia, la revisión bibliográfica adoptada en esta investigación no solo organiza el conocimiento existente, sino que también permite problematizar las relaciones de poder que atraviesan el campo cafetero y señalar líneas de investigación futuras, a la vez que permite identificar vacíos de investigación. A través de este ejercicio, la monografía aspira a ofrecer un panorama analítico que contribuya al debate académico y social sobre el trabajo femenino en el sector cafetero colombiano.

1.5 Metodología

La presente investigación se desarrolla dentro de un enfoque cualitativo y utiliza la revisión documental como estrategia metodológica central. De acuerdo con Galeano (2012), la investigación documental no debe entenderse como una simple recopilación de fuentes, sino como un proceso analítico que implica la selección, organización e interpretación crítica de documentos. Estos documentos se conciben como huellas sociales que reflejan las intenciones, perspectivas y posicionamientos de los actores e instituciones que los producen.

En este estudio, la revisión documental resulta pertinente debido a que la relación entre asociativismo femenino y condiciones laborales en la caficultura colombiana se encuentra dispersa en distintos tipos de producción escrita. Artículos académicos, tesis de maestría y doctorado, informes institucionales, documentos gremiales y políticas públicas abordan el tema desde perspectivas diversas. La articulación de estas fuentes permite reconstruir un campo de debate emergente y examinar la evolución de los discursos sobre género y trabajo en la caficultura durante el periodo comprendido entre 2010 y 2025.

El diseño metodológico se basó en la construcción de un estado del arte, entendido como una modalidad de investigación documental orientada a identificar tendencias, enfoques analíticos y vacíos en la producción existente. Para esto se definió un periodo temporal específico —2010 a 2025— que coincide con una intensificación de las discusiones sobre equidad de género en el sector cafetero colombiano.

La selección de las fuentes se realizó a partir de tres criterios principales. El primero fue la pertinencia temática, es decir, la inclusión de textos que abordaran directamente el trabajo femenino o las formas de organización asociativa en la caficultura. El segundo criterio correspondió a la diversidad tipológica de los documentos, lo que permitió incorporar estudios teóricos, investigaciones empíricas, estudios de caso y documentos normativos. El tercer criterio fue la cobertura geográfica, privilegiando investigaciones realizadas en distintas regiones cafeteras del país —entre ellas Antioquia, Huila, Caquetá y la Sierra Nevada de Santa Marta— con el fin de captar la heterogeneidad territorial del fenómeno.

La búsqueda de documentos se realizó en repositorios universitarios, bases de datos académicas y archivos institucionales, así como en publicaciones gremiales de la Federación Nacional de Cafeteros y documentos de entidades estatales como el Ministerio de Agricultura.

También se incluyeron tesis y disertaciones académicas que aportan aproximaciones empíricas cercanas a la experiencia cotidiana de las mujeres rurales. Esta estrategia permitió integrar perspectivas académicas, institucionales y comunitarias, lo que contribuye a ofrecer una visión más amplia del objeto de estudio.

Para asegurar el flujo de sistematización en el análisis, cada documento fue sometido a un proceso de fichado siguiendo un esquema homogéneo que registró información básica como referencia completa, año de publicación, tipo de documento, aportes conceptuales, factores destacados, contexto de producción y citas textuales relevantes. Este procedimiento dio lugar a una matriz de análisis que facilitó la comparación entre fuentes y permitió identificar patrones recurrentes, tensiones interpretativas y categorías analíticas emergentes.

El análisis se orientó mediante un marco teórico inspirado en la sociología de Pierre Bourdieu, particularmente en los conceptos de *habitus*, *campo* y *capital*. Este enfoque permitió interpretar las evidencias documentales más allá de la descripción empírica, poniendo atención a las relaciones de poder y a las posiciones diferenciadas que ocupan los distintos actores dentro del campo cafetero.

En conjunto, la metodología adoptada busca ofrecer una reconstrucción crítica del conocimiento producido sobre el tema. La investigación pretende comprender cómo la literatura ha interpretado las transformaciones del trabajo femenino en la caficultura y cuáles son los límites estructurales que condicionan estos procesos.

1.6 Marco teórico

El marco teórico adoptado en esta investigación se apoya principalmente en la sociología de Pierre Bourdieu, cuyos conceptos permiten comprender las relaciones entre estructura social, agencia y desigualdad en distintos ámbitos de la vida social. En particular, las nociones de *habitus*, *campo* y *capital* resultan útiles para analizar la posición de las mujeres dentro del sector cafetero colombiano y las estrategias que desarrollan a través del asociativismo para transformar sus condiciones laborales.

1.6.1. *Habitus*

El concepto de *habitus* constituye una de las categorías centrales en la teoría sociológica de Pierre Bourdieu. Puede definirse como un sistema de disposiciones duraderas que orienta la manera en que los individuos perciben el mundo social, interpretan su posición en él y actúan dentro de él. Estas disposiciones no son completamente conscientes ni están determinadas de manera rígida, sino que se forman a partir de la interiorización de las estructuras sociales a lo largo de la experiencia individual y colectiva.

Según Bourdieu (1972), el *habitus* actúa como un principio generador de prácticas. A través de él, los individuos reproducen —aunque también transforman— las estructuras sociales en las que se encuentran insertos. En este sentido, el *habitus* permite comprender la relación entre estructura y acción: las prácticas sociales no son completamente libres, pero tampoco están totalmente determinadas.

El *habitus* se configura en diversos espacios de socialización, entre ellos la familia, la escuela, el trabajo, las instituciones religiosas y las organizaciones comunitarias. En cada uno de estos espacios se sedimentan disposiciones que orientan las prácticas futuras de los individuos. En el caso de las mujeres cafeteras, por ejemplo, el hecho de crecer en contextos donde el trabajo agrícola se percibe como una actividad masculina puede contribuir a la formación de disposiciones que sitúan a las mujeres en posiciones subordinadas dentro de la división sexual del trabajo.

No obstante, el *habitus* no es un sistema inmutable. Las disposiciones que lo componen pueden transformarse cuando los individuos se enfrentan a nuevas experiencias o contextos sociales. La participación en asociaciones de mujeres cafeteras, el acceso a programas de formación técnica o la interacción con discursos de equidad de género pueden generar tensiones con las disposiciones previamente adquiridas y abrir la posibilidad de nuevas formas de acción.

De esta manera, el *habitus* permite explicar por qué ciertas desigualdades sociales tienden a reproducirse a lo largo del tiempo, incluso sin coerción explícita. Al mismo tiempo, ofrece herramientas para comprender los procesos mediante los cuales esas desigualdades pueden ser cuestionadas o transformadas.

1.6.2. *Campo*

El concepto de campo hace referencia a un espacio social relativamente autónomo en el cual distintos actores compiten por recursos, reconocimiento y posiciones de poder. Cada campo posee reglas propias, jerarquías específicas y formas particulares de capital que adquieren valor dentro de él.

En la perspectiva de Bourdieu, un campo no se define por su dimensión física, sino por la red de relaciones que se establece entre los actores que participan en él. Estas relaciones se estructuran a partir del volumen y la composición de los capitales que poseen los distintos actores.

En el caso de la caficultura colombiana, el campo cafetero incluye una amplia variedad de actores: productores, intermediarios, asociaciones locales, cooperativas, instituciones financieras, la Federación Nacional de Cafeteros, organismos de cooperación internacional y compradores del mercado global. Cada uno de estos actores ocupa posiciones diferenciadas dentro del campo y dispone de recursos distintos.

Históricamente, las posiciones dominantes dentro del campo cafetero han estado ocupadas principalmente por varones propietarios de tierra, quienes concentran tanto capital económico como capital simbólico. Las mujeres, por su parte, han tenido menor acceso a la propiedad de la tierra, al crédito y a los espacios de representación gremial, lo que ha contribuido a su ubicación en posiciones subordinadas dentro del campo.

Sin embargo, el campo cafetero no es un espacio estático. A lo largo del tiempo se producen disputas por la definición de las reglas del juego y por el reconocimiento de nuevos actores. La creación de asociaciones de mujeres cafeteras y la incorporación de políticas de equidad de género en instituciones como la FNC constituyen ejemplos de transformaciones que modifican parcialmente las dinámicas del campo.

Además, el campo cafetero se encuentra atravesado por influencias externas, como los precios internacionales del café, los acuerdos comerciales o las agendas globales de sostenibilidad. Estas dinámicas muestran que los campos sociales mantienen relaciones con otros campos más amplios y que sus transformaciones responden tanto a factores internos como externos.

1.6.3. Capital

En la teoría de Bourdieu, el concepto de capital se refiere al conjunto de recursos acumulables que permiten a los actores mejorar su posición dentro de un campo social. O autor distingue varias formas de capital:

- El **capital económico** incluye recursos materiales como ingresos, tierras y bienes productivos.
- El **capital cultural** se relaciona con conocimientos, competencias técnicas y niveles de formación.
- El **capital social** corresponde a las redes de relaciones que facilitan el acceso a recursos y oportunidades.
- Finalmente, el **capital simbólico** se vincula con el prestigio, el reconocimiento social y la legitimidad dentro de un campo determinado.

Estos distintos tipos de capital pueden transformarse entre sí. Por ejemplo, el capital cultural adquirido mediante formación técnica puede traducirse en mejores ingresos, mientras que el capital social generado a través de redes organizativas puede facilitar el acceso a mercados o financiamiento. En el campo cafetero colombiano, la distribución de estos capitales ha sido históricamente desigual. Los hombres han concentrado la propiedad de la tierra, el acceso a programas de formación técnica y el reconocimiento como productores legítimos. Las mujeres, en cambio, han desarrollado formas de capital menos visibles, como redes comunitarias o experiencias de trabajo colectivo.

El asociativismo femenino puede interpretarse como una estrategia orientada a ampliar el acceso a estos distintos tipos de capital. A través de las asociaciones, las mujeres pueden fortalecer sus redes sociales, acceder a procesos de formación técnica, mejorar su visibilidad dentro del sector y, en algunos casos, obtener mejores condiciones de comercialización para su producción.

En particular, el capital simbólico adquiere un papel relevante en este proceso. El reconocimiento de las mujeres como productoras legítimas de café contribuye a cuestionar representaciones que las relegaban al ámbito doméstico. Cuando una asociación logra posicionar

su producción en mercados especializados como café producido por mujeres, se produce una transformación que no solo tiene implicaciones económicas, sino también simbólicas dentro del campo cafetero.

1.7. Asociatividad, cooperativismo y subcampo asociativo cafetero

En la literatura latinoamericana sobre desarrollo rural y economía solidaria, se ha consolidado el uso del término **asociatividad** para referirse al proceso mediante el cual personas o unidades productivas deciden coordinarse de manera estable con el fin de alcanzar objetivos comunes que no podrían lograr individualmente, aprovechando economías de escala, cooperación y solidaridad. La asociatividad remite, por tanto, a una lógica relacional y a una capacidad colectiva de acción, mientras que el **cooperativismo** designa un modelo organizativo específico —la cooperativa— sustentado en principios doctrinarios como la ayuda mutua, la gestión democrática y la participación económica de los socios, además de poseer una trayectoria histórica propia dentro de la economía social.

Desde esta perspectiva, el **asociativismo** femenino cafetero puede entenderse como la expresión concreta de procesos de asociatividad orientados, muchas veces, hacia formas cooperativas o precooperativas, donde las mujeres productoras se agrupan en asociaciones, comités o cooperativas para mejorar su inserción en la cadena de valor del café, acceder a servicios financieros, formación técnica y mejores condiciones de comercialización. Estas experiencias se inscriben en el campo más amplio de la economía solidaria rural, en el que cooperativas y asociaciones han sido una de las pocas herramientas efectivas para dinamizar procesos productivos, de mercado y de gestión financiera en territorios históricamente marginados (Ariza, 2024).

En este estudio se adoptará el término **asociativismo femenino cafetero** para nombrar el conjunto de prácticas organizativas mediante las cuales mujeres vinculadas a la caficultura —principalmente pequeñas productoras con algún acceso a tierra— articulan capital social y simbólico a través de asociaciones, cooperativas u otras formas colectivas, con el propósito de disputar mejores condiciones laborales, económicas y de reconocimiento dentro del campo cafetero colombiano.

1.8. El asociativismo como subcampo del campo cafetero en sentido bourdieusiano

Desde el marco bourdieusiano, el asociativismo no constituye solo una estrategia puntual, sino que puede ser conceptualizada como un espacio relativamente estructurado de posiciones y luchas, es decir, como un subcampo específico dentro del campo cafetero. En este subcampo asociativo intervienen actores concretos —asociadas, juntas directivas, equipos técnicos de proyectos, cooperativas aliadas, instituciones de fomento, ONGs y agencias de cooperación— que compiten por recursos escasos, tales como proyectos, certificaciones, contratos comerciales y visibilidad institucional, así como por el poder de definir las reglas legítimas de la organización colectiva.

Este subcampo asociativo cafetero posee reglas de juego propias, parcialmente diferenciadas de las del campo cafetero en su conjunto. Entre ellas se encuentran, en primer lugar, los criterios de pertenencia, como ser mujer productora, aportar a fondos comunes, cumplir obligaciones estatutarias y participar en reuniones y capacitaciones. En segundo lugar, las formas específicas de capital valorizado, como la capacidad de liderazgo, el acceso a redes institucionales, la experiencia en gestión de proyectos, el conocimiento de normativa cooperativa y el dominio de metodologías participativas. En tercer lugar, aparecen jerarquías internas —presidentas, tesoreras, secretarías, lideresas veredales, facilitadoras de campo— que organizan la distribución de poder y beneficios al interior de las asociaciones. Finalmente, existe un capital específico del subcampo, ligado a la capacidad de movilizar recursos externos, tales como proyectos de cooperación, alianzas institucionales o acceso a mercados diferenciados, que se convierte en el capital dominante dentro del espacio asociativo.

Sin embargo, estas reglas no son autónomas respecto del campo cafetero general. Continúan condicionadas por la estructura de propiedad de la tierra —controlada mayoritariamente por hombres—, por el poder gremial de la FNC —que define precios, certificaciones y acceso a subsidios— y por las lógicas de los mercados globales del café, que imponen estándares de calidad, sostenibilidad ambiental y trazabilidad. Por ello, resulta más pertinente hablar de subcampo asociativo cafetero que de un campo totalmente autónomo, ya que la existencia misma de las asociaciones depende de recursos, precios y políticas definidas en escalas más amplias del campo cafetero y de la cooperación internacional.

La articulación entre asociativismo y teoría de Bourdieu se hace especialmente visible cuando se observa cómo la participación en asociaciones y cooperativas contribuye a reconfigurar el habitus cafetero de género examinado en los capítulos previos. Por una parte, las mujeres ingresan al subcampo asociativo portando un habitus de subordinación, construido en familias rurales donde el “verdadero trabajo cafetero” ha sido históricamente definido como masculino y donde el trabajo femenino se percibe como ayuda o extensión del cuidado doméstico. Por otra, la experiencia colectiva de capacitación técnica, gestión de proyectos, negociación con compradores y representación pública produce disposiciones emergentes de agencia, liderazgo y toma de decisión que tensionan ese habitus tradicional.

La integración de los conceptos de Bourdieu —habitus, campo y capital— con el análisis del asociativismo como subcampo ofrece un marco analítico sólido para examinar la situación de las mujeres cafeteras en Colombia. El habitus permite explicar cómo las disposiciones de género reproducen desigualdades laborales, pero también cómo la experiencia asociativa produce nuevos habitus de agencia y liderazgo, aunque estos convivan de manera contradictoria con habitus tradicionales de subordinación. El campo cafetero aparece como un espacio de disputas en el que las mujeres deben negociar con actores dominantes y con reglas históricamente masculinizadas, insertándose mediante el subcampo asociativo, que posee reglas propias pero permanece subordinado al campo general.

2. Capítulo 2: Vínculos entre asociativismo femenino y condiciones laborales de las mujeres cafeteras en Colombia.

La caficultura ha sido, históricamente, uno de los pilares de la economía colombiana y de la identidad rural del país. No obstante, durante buena parte del siglo XX y comienzos del XXI, el papel de las mujeres en este sector permaneció invisibilizado y fue asociado al trabajo doméstico o a un apoyo secundario. Entre 2010 y 2025, diversas investigaciones académicas, tesis, informes institucionales y artículos científicos comenzaron a cuestionar esa invisibilidad, situando a las mujeres como productoras, trabajadoras y lideresas comunitarias.

El corpus analizado, compuesto por 41 documentos, evidencia una diversidad importante de modalidades y enfoques en el estudio de las mujeres cafeteras en Colombia. Esta base documental fue construida mediante fichado sistemático, siguiendo criterios de pertinencia temática (trabajo femenino/asociativismo cafetero), diversidad tipológica (artículos académicos, informes institucionales, tesis, políticas públicas) y cobertura geográfica (Antioquia, Huila, Caquetá, Sierra Nevada, Caldas, Quindío), lo que permitió garantizar una triangulación de fuentes académicas, institucionales y comunitarias (Galeano, 2012). Los documentos recopilados provienen de repositorios universitarios, bases de datos académicas (SciELO, Dialnet), publicaciones de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (FNC), entidades estatales (Ministerio de Agricultura) y organismos de cooperación internacional (USAID, Solidaridad), cubriendo investigaciones realizadas entre 2010 y 2025.

En cuanto a las modalidades, se observa un predominio de los estudios de caso, que representan aproximadamente el 18% del total, es decir, 7 documentos. En su mayoría, se trata de trabajos cualitativos y etnográficos que permiten aproximarse de manera detallada a las experiencias cotidianas de las mujeres, sus trayectorias laborales y su participación en asociaciones.

En segundo lugar, destacan los informes institucionales y de política pública, que en conjunto suman alrededor del 20% del corpus. Estos documentos provienen, principalmente, de la Federación Nacional de Cafeteros, entidades regionales y organismos de cooperación, y aportan diagnósticos sobre equidad de género, acceso a recursos y condiciones laborales en la caficultura. Su relevancia radica en que articulan la producción de conocimiento con agendas de intervención, reflejando un interés institucional creciente por la equidad de género en el sector.

Los artículos académicos constituyen cerca del 15% de los textos. En este grupo se incluyen trabajos teóricos, análisis cualitativos y estudios metodológicos que proponen marcos conceptuales o innovaciones analíticas aplicables a la caficultura. Junto a ellos, se identifican estudios históricos y contextuales, que representan alrededor del 10%, y que sitúan la participación de las mujeres dentro de procesos más amplios de transformación económica y social. Finalmente, aunque en menor proporción, cerca del 5%, aparecen estudios de mercado y revisiones de antecedentes que abordan la inserción de las mujeres en nichos especializados de consumo o sintetizan literatura previa.

Desde el punto de vista temático, se observa una clara centralidad de los factores estructurales, presentes en al menos 10 de los documentos revisados. Estos factores abarcan desigualdades en el acceso a la tierra, al crédito y a la asistencia técnica, así como la persistencia de la división sexual del trabajo. Su reiterada presencia muestra que la literatura reconoce estas limitaciones como un trasfondo ineludible para analizar la situación de las mujeres cafeteras.

Otro eje recurrente es el metodológico, aparece articulado con categorías como empoderamiento, asociacionismo o transformaciones laborales. Este énfasis permite advertir que una parte de la literatura no solo busca describir la realidad de las mujeres cafeteras, sino también ensayar enfoques comparados, etnográficos e históricos que amplían la comprensión del fenómeno. Los estudios de corte contextual e histórico representan un 15% del total y vinculan las condiciones actuales de las mujeres con procesos más amplios de cambio estructural en el sector cafetero.

La presencia de políticas públicas y enfoques de equidad de género se hace visible en distintos documentos, reforzando el vínculo entre producción académica y agendas institucionales. Estos estudios subrayan la importancia de los programas de inclusión, las políticas de igualdad y las estrategias gremiales como herramientas para mejorar tanto las condiciones laborales como la visibilidad del trabajo femenino. A la vez, categorías como empoderamiento y asociacionismo atraviesan buena parte del corpus, lo que indica el interés por comprender de qué manera la organización colectiva y el fortalecimiento del liderazgo femenino inciden en la vida laboral y social de las mujeres cafeteras.

En conjunto, el corpus analizado da cuenta de un campo de investigación en consolidación, en el que convergen tres grandes tendencias: la descripción empírica mediante estudios de caso, la formulación de diagnósticos institucionales orientados a políticas públicas y

la reflexión teórica que articula desigualdades estructurales con procesos de agencia femenina. Esta diversidad metodológica y temática no solo amplía la comprensión del papel de las mujeres en la caficultura, sino que también muestra cómo la investigación académica y la producción institucional se complementan en la construcción de un marco interpretativo más amplio sobre género, trabajo y asociativismo en el sector cafetero colombiano.

2.1. Organización temática del corpus documental

La lectura y sistematización del corpus documental realizada en este trabajo permitió identificar la necesidad de organizar la literatura en torno a cuatro ejes temáticos. Esta clasificación responde a una decisión analítica del autor, orientada a dotar de coherencia y lógica comparativa a un conjunto diverso de textos que abordan la participación de las mujeres en la caficultura colombiana. Los ejes definidos son: (1) visibilización del trabajo femenino, (2) asociativismo femenino, (3) condiciones laborales y (4) intersección entre asociativismo y condiciones laborales.

El primer eje, referido a la visibilización del trabajo femenino, reúne estudios que muestran cómo las labores de las mujeres, históricamente invisibilizadas en el sector cafetero, comienzan a ser reconocidas como un componente esencial de la producción y sostenibilidad del café. El segundo eje, el asociativismo femenino, agrupa trabajos que destacan la organización colectiva como estrategia de empoderamiento y como vía para acceder a recursos, créditos y espacios de participación política y económica.

En el tercer eje, centrado en las condiciones laborales, se ubican los textos que analizan dinámicas de precariedad, informalidad, brechas de género y desigualdades estructurales en el trabajo cafetalero. El cuarto eje, dedicado a la intersección entre asociativismo y condiciones laborales, reúne aportes que muestran cómo la participación en asociaciones no solo visibiliza el trabajo de las mujeres, sino que también transforma sus condiciones laborales, produciendo cambios en ingresos, autonomía y acceso a derechos. Aquí conviene aclarar que esta clasificación no supone fronteras absolutas entre los ejes, puesto que varios documentos transitan entre varias categorías.

2.2. Eje temático 1: Visibilización del trabajo femenino en la caficultura

La revisión documental de los estudios producidos entre 1910 y 2025 permite reconstruir una trayectoria histórica y analítica en torno a la visibilización del trabajo femenino en la caficultura colombiana. Se advierte una evolución que va desde la invisibilidad estructural de las mujeres en los primeros registros del sector, pasando por su participación marginalizada en el sindicalismo y en la organización comunitaria, hasta llegar a un reconocimiento institucional parcial en la última década.

Ramírez Bacca (2015), en su artículo “mujeres en la caficultura tradicional colombiana, 1910–1970”, publicado en *Historia y Memoria*, documenta que durante el periodo de consolidación cafetera “las mujeres desempeñaban labores como tabloneras (selección de granos), recolectoras en épocas de cosecha y beneficiadoras en patios de secado, actividades registradas en archivos de haciendas antioqueñas y caldenses como ‘ayuda familiar’ sin remuneración directa ni reconocimiento en censos laborales” (p. 48). Este trabajo histórico evidencia que la invisibilización no fue una simple omisión estadística, sino una construcción ideológica que relegó el trabajo femenino al ámbito doméstico-reproductivo, incluso cuando este se desarrollaba en espacios productivos de las fincas cafeteras.

Esa invisibilización se intensifica en roles específicos, como el de las “alimentadoras”, mujeres rurales que preparan comidas para jornaleros en fincas cafeteras sin contrato formal ni remuneración directa. Arango-Giraldo (2021) describe este fenómeno en el contexto de la caficultura tecnificada de Caldas: “Las alimentadoras [...] realizan un trabajo esencial para la producción cafetera, pues garantizan la reproducción de la fuerza laboral de jornaleros, pero su labor se encuentra invisibilizada por estar inserta en la esfera del hogar, lo que la convierte en una de las razones de su falta de reconocimiento” (p. 210). El autor aplica la teoría de justicia social de Nancy Fraser para analizar cómo esta labor articula injusticias socioeconómicas —mala distribución: ausencia de salario, dependencia del ingreso del esposo— con injusticias culturales —falta de reconocimiento: desvalorización del trabajo reproductivo—. Arango-Giraldo reporta que las alimentadoras trabajan jornadas de hasta 17 horas diarias, combinando la preparación de alimentos —desayuno, almuerzo y cena— para entre 15 y 30 jornaleros, con tareas domésticas como limpieza, lavado de ropa y cuidado de hijos, sin recibir remuneración directa de las

empresas cafeteras que emplean formalmente solo a sus esposos como “alimentadores” o “patrones de corte” (p. 211).

En una perspectiva histórica, Reyes Cárdenas y Saavedra Restrepo (2005), en “mujeres y trabajo en Antioquia durante el siglo XX: Formas de asociación y participación sindical” (*Ensayos Laborales 13*, Escuela Nacional Sindical), describen cómo “la participación de mujeres rurales en organizaciones sindicales cafeteras del siglo XX fue marginal, limitándose a comités auxiliares femeninos sin poder decisorio, mientras que en espacios de negociación colectiva sobre salarios y condiciones laborales la representación fue exclusivamente masculina” (p. 34). Este documento muestra que incluso en los movimientos de trabajadores rurales la voz femenina fue sistemáticamente excluida de las estructuras de poder.

Leal Larrarte (2011), en “representaciones sociales de la mujer, en Génova y Calarcá, Quindío” (*Revista de Investigación Universidad del Quindío*), analiza las percepciones culturales sobre los roles de género en municipios cafeteros del Quindío y reporta que “las representaciones sociales dominantes asocian a la mujer cafetera con el ámbito doméstico (cocina, cuidado, limpieza), invisibilizando su participación en labores agrícolas (siembra, deshierbe, recolección) que realizan diariamente sin que sean contabilizadas como trabajo productivo” (p. 52). El estudio documenta cómo esta ideología de género estructura la división sexual del trabajo en fincas cafeteras y perpetúa la invisibilidad laboral femenina.

La literatura también registra un giro hacia el reconocimiento institucional en la última década. La Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (FNC) promulgó en 2018 su primera *Política de Equidad de Género*, documento que reconoce oficialmente que “las mujeres cafeteras han estado históricamente invisibilizadas en censos, estadísticas y programas de asistencia técnica, pese a representar el 30% de los productores cafeteros en 2024 y realizar labores esenciales en todas las etapas de la cadena productiva” (FNC, 2018, p. 4). Esta política establece metas institucionales orientadas a visibilizar el trabajo femenino mediante: (a) la incorporación de perspectiva de género en censos cafeteros, (b) campañas de comunicación que destaquen a mujeres productoras y (c) programas de formación técnica dirigidos específicamente a mujeres (FNC, 2018, p. 7).

El Informe de Gestión 2023 de la FNC reporta avances cuantitativos en materia de visibilización: “entre 2018 y 2023, la proporción de mujeres registradas como productoras titulares en el Sistema de Información Cafetera (SICA) pasó del 25% al 30%, lo que refleja tanto

crecimiento real de la participación femenina como mejora en el registro estadístico de productoras que anteriormente aparecían como ‘ayudantes familiares’ o quedaban invisibilizadas bajo la titularidad masculina de las fincas” (FNC, 2024, p. 38). Sin embargo, el mismo informe reconoce la persistencia de brechas: “solo el 15% de mujeres cafeteras ocupa cargos en comités departamentales y el 24% en comités municipales de cafeteros, mientras que en cooperativas el acceso a liderazgo desciende al 24.8%, pese a representar el 37.7% de los asociados” (FNC, 2024, p. 39). Esto sugiere que la visibilización estadística no se traduce automáticamente en participación en espacios de poder.

Momrak (2021), en su tesis de maestría *las historias de vida de las mujeres cafeteras y la transformación histórica de la división de trabajo por género en la caficultura colombiana entre 1970-2020* (Universidad de Bergen), documenta mediante un enfoque biográfico-narrativo cómo “mujeres cafeteras en Antioquia transitaban de roles invisibles como ‘ayudantes del esposo’ en las décadas de 1970-1980, hacia reconocimiento como ‘productoras’ en 2000-2020, proceso facilitado por participación en la Escuela de Liderazgo para Mujeres Cafeteras de la FNC y por acceso a titularidad de predios mediante herencias o separaciones matrimoniales” (p. 87). Momrak destaca que este proceso de visibilización es heterogéneo: más marcado en mujeres jóvenes con educación secundaria y acceso a programas institucionales, y menos evidente en mujeres mayores de zonas rurales dispersas, donde persisten patrones tradicionales de división sexual del trabajo (p. 102).

Martínez-Pareja y Turbay-Ceballos (2016), en “Percepción femenina del trabajo hecho por las mujeres en la vereda Rivera de El Carmen de Viboral, Antioquia (Colombia)” (*Boletín de Antropología*, Universidad de Antioquia), reportan que “las mujeres cafeteras de la vereda Rivera perciben su trabajo agrícola (siembra, deshierbe, recolección) como ‘no valorado’ ni por sus familias ni por la comunidad, quienes consideran que ‘el verdadero trabajo’ es el realizado por hombres en labores como poda, fumigación o comercialización del café” (p. 85). Este estudio permite ver que la invisibilización no es solo estructural o institucional, sino también subjetiva: se encuentra internalizada en las propias percepciones de las mujeres rurales, que reproducen la desvalorización de su trabajo.

En el campo de la tecnología y las apropiaciones sociales de la ciencia, De La Hoz Montes et al. (2019), en “Apropiaciones sociales de la ciencia y la tecnología en la caficultura en la Sierra Nevada de Santa Marta (Palmor y Río Piedras, Magdalena, Colombia)” (*Revista*

Jangwa Pana), describen que “los programas de transferencia tecnológica en caficultura (variedades resistentes, sistemas de beneficio ecológico, secado solar) se dirigen predominantemente a hombres cafeteros como ‘jefes de finca’, excluyendo a mujeres de capacitaciones técnicas pese a su participación activa en labores de beneficio y pos-cosecha, perpetuando así su invisibilización en procesos de innovación tecnológica” (p. 195). Este hallazgo muestra que la invisibilización no se limita al reconocimiento del trabajo ya existente, sino que también se proyecta hacia el futuro, al excluir a las mujeres de los procesos de modernización tecnológica del sector.

En síntesis, la literatura de este eje documenta una transición histórica que va desde una invisibilidad estructural casi total entre 1910 y 1970 hacia un reconocimiento institucional parcial en el periodo 2018-2025. La visibilización aparece, así, como un proceso multidimensional (estadístico, discursivo y tecnológico) en el que persisten brechas importantes en participación en espacios de poder y en valoración cultural del trabajo femenino. Los textos convergen en señalar que la invisibilización es una construcción activa sostenida por: (a) ideologías de género que naturalizan la división sexual del trabajo, (b) estructuras institucionales que excluyen a las mujeres de censos, programas técnicos y espacios decisorios, (c) dinámicas económicas que no remuneran el trabajo reproductivo esencial para la producción cafetera —como en el caso de las alimentadoras— y (d) representaciones culturales que desvalorizan labores codificadas como femeninas. Estas cuatro dimensiones se articulan y contribuyen a reproducir la invisibilidad, lo que ayuda a explicar por qué los esfuerzos de visibilización estadística o discursiva no logran, por sí solos, transformar las condiciones laborales concretas de las mujeres cafeteras, asunto que será abordado en el eje 3.

2.3. Eje temático 2: Asociativismo femenino en la caficultura

El segundo eje reúne estudios que describen la organización colectiva de mujeres cafeteras como una estrategia para acceder a recursos productivos, mercados, formación técnica y espacios de participación económica y política. La literatura revisada documenta una proliferación de asociaciones de mujeres cafeteras en el periodo 2010-2025, muchas de ellas vinculadas a programas institucionales de la FNC, organizaciones no gubernamentales de desarrollo rural y agencias de cooperación internacional.

Chamorro-Caicedo (2020), en “acercamientos a asociaciones de mujeres campesinas en Colombia y proyecto ético-político del Trabajo social” (*Ánfora*, Universidad Autónoma de Manizales), describe la experiencia de la Asociación de Mujeres Campesinas (ASMUCAM) y de otras organizaciones similares como “espacios de construcción de identidad política campesina y femenina, donde las mujeres rurales articulan demandas de redistribución económica (acceso a tierra, crédito, mercados) con demandas de reconocimiento cultural (valorización del trabajo campesino femenino, cuestionamiento del patriarcado rural)” (p. 195). La autora subraya, además, que estas asociaciones van más allá de la dimensión económica: “son proyectos ético-políticos que disputan representaciones hegemónicas sobre la mujer rural, posicionándola como sujeto político activo en procesos de desarrollo territorial” (p. 198).

La Federación Nacional de Cafeteros ha institucionalizado el asociativismo femenino a través de programas específicos. El *Informe de Gestión 2023* reporta que el “Programa Mujeres Cafeteras, lanzado en 2019 en alianza con Juan Valdez, Solidaridad Network y USAID, ha beneficiado a más de 1.000 mujeres cafeteras organizadas en 38 asociaciones en 11 departamentos (Antioquia, Caldas, Huila, Cauca, Nariño, Tolima, Cundinamarca, Santander, Norte de Santander, Magdalena, Cesar), mediante estrategias de: (a) compra garantizada de café con prima diferencial (+USD \$0.20/libra), (b) formación técnica en calidad y catación, (c) acceso a crédito con tasas preferenciales, (d) fortalecimiento de liderazgo y empoderamiento empresarial” (FNC, 2024, p. 42). El documento destaca, además, que “las asociaciones vinculadas al programa incrementaron sus ingresos promedio en 35% entre 2020 y 2023, y el 68% de las participantes reportó mayor autonomía en toma de decisiones económicas del hogar” (FNC, 2024, p. 43), lo que evidencia impactos tanto económicos como subjetivos del asociativismo.

Botello-Peñaloza y Guerrero-Rincón (2017), en “condiciones para el empoderamiento de la mujer rural en Colombia” (*Entramado*), identifican factores estructurales que facilitan u obstaculizan la consolidación de asociaciones de mujeres rurales. Los autores describen como condiciones facilitadoras: “(a) acceso a activos productivos (tierra en propiedad, no solo usufructo), (b) articulación con políticas territoriales de desarrollo rural con enfoque de género, (c) fortalecimiento de capital social mediante redes intercomunitarias, (d) acceso a educación formal y capacitación técnica específica para mujeres” (p. 68). En cuanto a los obstáculos, señalan la “persistencia de barreras culturales (resistencia masculina a liderazgo femenino, doble

carga de trabajo que limita tiempo para participación asociativa), limitaciones institucionales (ausencia de líneas de crédito diseñadas para mujeres rurales, requisitos de garantías que excluyen a quienes no tienen tierra titulada), y fragilidad organizativa de asociaciones que dependen excesivamente de financiación externa sin consolidar sostenibilidad financiera propia” (p. 70).

Díaz, Andrade y Ramírez (2019), en “Liderazgo transformacional y responsabilidad social en asociaciones de mujeres cafeteras en el sur de Colombia” (*Información Tecnológica*), analizan asociaciones en Huila y Cauca y reportan que “el liderazgo transformacional ejercido por mujeres cafeteras en asociaciones genera procesos de empoderamiento colectivo con impactos en: (a) autonomía económica (decisión sobre uso de ingresos, inversiones en finca), (b) participación comunitaria (incidencia en comités veredales, juntas de acción comunal), (c) transmisión intergeneracional de valores de equidad de género a hijas e hijos” (p. 125). Los autores entienden el liderazgo transformacional como aquel que promueve cambios en percepciones y prácticas de las asociadas, trascendiendo los beneficios materiales inmediatos y favoreciendo transformaciones subjetivas y relacionales (p. 122).

Díaz-Cárdenas (2019), en “Mujeres campesinas en Colombia: desigualdades estructurales y procesos de empoderamiento” (*Revista Colombiana de Estudios Rurales*), analiza asociaciones de mujeres campesinas —no exclusivamente cafeteras— como una respuesta colectiva a “desigualdades estructurales en acceso a tierra (solo el 26% de mujeres rurales en Colombia tiene tierra titulada a su nombre), crédito (menos del 15% de créditos agrícolas son otorgados a mujeres), y asistencia técnica (8 de cada 10 capacitaciones en agricultura se dirigen a hombres)” (p. 72). La autora describe el asociativismo femenino como una “estrategia de acumulación de capital social que permite a mujeres rurales compensar parcialmente la carencia de capital económico (tierra, dinero) mediante redes de solidaridad, trabajo colectivo y gestión conjunta de recursos” (p. 75).

La literatura también registra experiencias regionales específicas. Ramírez et al. (2023), en “Estudio sobre equidad de género en la caficultura: motivaciones, expectativas y proyecto de vida de jóvenes de las familias cafeteras de Caquetá” (Proyecto Amazonía Connect, USAID/Solidaridad/Earth Innovation Institute), describen la conformación de 11 asociaciones de mujeres cafeteras en el sur del Huila, en municipios limítrofes con Caquetá, que “impactaron directamente a cerca de 100 mujeres lideresas e indirectamente a 300 más mediante actividades

de comercialización colaborativa (compras conjuntas de insumos, ventas colectivas de café en mercados diferenciados), formación en calidad y catación, y visibilización de liderazgo femenino en eventos feriales” (p. 18). El estudio también reporta que estas asociaciones enfrentan problemas de sostenibilidad, entre ellos la “dependencia de proyectos externos con plazos definidos (3-4 años), dificultades para consolidar capital de trabajo propio, rotación de asociadas por migración o retiro ante falta de beneficios económicos inmediatos” (p. 20).

Pineda (2018), en el informe académico de la Universidad de los Andes titulado *Empoderamiento de las mujeres cafeteras en Colombia*, describe cómo las asociaciones de mujeres facilitaron el acceso a la “cédula cafetera”, documento que acredita la condición de productor cafetero y habilita para recibir apoyos institucionales de la FNC. En sus palabras, “muchas mujeres cafeteras trabajaban en fincas familiares sin estar registradas como productoras; la participación en asociaciones les permitió tramitar colectivamente la cédula cafetera, lo que significó reconocimiento formal como caficultoras y acceso a programas de asistencia técnica, seguros de cosecha y créditos de los que antes estaban excluidas” (p. 14). Asimismo, Pineda reporta que “asociaciones en Antioquia y Caldas gestionaron colectivamente certificaciones de comercio justo y orgánico, obteniendo primas de precio que incrementaron ingresos individuales en 20-30%” (p. 17).

Rodríguez-Herrera (2020), en “Asociacionismo y cambio social en comunidades rurales andinas. Aproximación al caso de los cafeteros colombianos” (*Revista del CESLA*), analiza el asociativismo cafetero —no exclusivamente femenino— como un “mecanismo de adaptación a transformaciones estructurales del sector: volatilidad de precios internacionales, cambio climático, envejecimiento de caficultores, competencia con café de otros orígenes”. El autor sostiene que “las asociaciones de cafeteros, incluidas las de mujeres, funcionan como dispositivos de acción colectiva para enfrentar problemas que individualmente serían insuperables: acceso a mercados diferenciados, inversión en beneficiaderos comunitarios, negociación de precios con intermediarios, gestión de riesgos climáticos mediante fondos solidarios” (p. 65). No obstante, advierte también sobre el “riesgo de cooptación institucional: cuando asociaciones se subordinan a agendas de organismos externos (cooperación internacional, empresas compradoras) perdiendo autonomía en definición de prioridades y estrategias organizativas” (p. 68).

Castro y Jiménez (2019), en “Análisis de equidad de género en el sector cafetero en Colombia” (Observatorio de Género Rural, Universidad Nacional de Colombia), reportan que “el

asociativismo femenino cafetero se concentra geográficamente en departamentos con mayor tradición organizativa (Antioquia, Caldas, Huila, Cauca) y con presencia de programas de cooperación internacional (USAID, Solidaridad, Oxfam), mientras que en regiones cafeteras de menor visibilidad (Santander, Norte de Santander, Tolima sur) la organización de mujeres es incipiente o inexistente” (p. 27). Este hallazgo pone de relieve la heterogeneidad territorial del asociativismo femenino cafetero.

En síntesis, la literatura sobre asociativismo femenino describe su expansión entre 2010 y 2025, estrechamente vinculada a programas institucionales y a la cooperación internacional. Los textos reportan impactos en el acceso a recursos —cédula cafetera, crédito, mercados diferenciados—, en el fortalecimiento del liderazgo, en la autonomía económica y en la construcción de una identidad política femenina-campesina. Sin embargo, también identifican limitaciones y contradicciones: la dependencia de financiación externa, que compromete la sostenibilidad organizativa; la concentración geográfica, que deja por fuera regiones sin presencia de cooperación; la persistencia de barreras estructurales, como la falta de tierra titulada y la doble carga de trabajo; y el riesgo de cooptación institucional, que puede subordinar las agendas de las asociadas a las prioridades de los organismos financiadores. Estas tensiones serán presentadas en el eje 4, al examinar la relación entre asociativismo y transformación de las condiciones laborales.

2.4. Eje temático 3: Condiciones laborales de las mujeres cafeteras

El tercer eje reúne textos que describen las condiciones laborales concretas en que se desempeñan las mujeres cafeteras: jornadas de trabajo, remuneración, formalidad contractual, acceso a seguridad social, brechas salariales de género y doble carga de trabajo, tanto productivo como reproductivo. La literatura revisada documenta la persistencia de una precariedad estructural, pese a los avances observados en visibilización y asociativismo.

La Federación Nacional de Cafeteros, en su *Informe de Gestión 2023*, presenta datos cuantitativos sobre brechas de género en la caficultura colombiana: “las mujeres cafeteras representan el 30% de los productores registrados en 2024, gestionan en promedio fincas de 1.1 a 1.3 hectáreas (frente a 1.5 ha de hombres), representan el 25% de la producción nacional y ocupan el 26% del área cultivada” (FNC, 2024, p. 38). En materia de ingresos, el informe señala

que “el ingreso promedio anual de mujeres cafeteras es 34.5% menor que el de hombres cafeteros, brecha explicada por: (a) menor tamaño de fincas, (b) menor acceso a crédito para inversiones productivas, (c) mayor dedicación de tiempo a trabajo reproductivo no remunerado, (d) menor acceso a canales de comercialización directa (venta a cooperativas o exportadores) versus venta a intermediarios con precios menores” (FNC, 2024, p. 40).

En cuanto a la participación en espacios de poder, el mismo informe documenta que “solo el 15% de mujeres cafeteras ocupa cargos en comités departamentales de cafeteros y el 24% en comités municipales, mientras que en cooperativas el acceso al liderazgo desciende al 24.8%, pese a que las mujeres representan el 37.7% del total de asociados en cooperativas cafeteras” (FNC, 2024, p. 39). Esta subrepresentación en instancias decisorias limita la capacidad de las mujeres para incidir en políticas sectoriales, precios de sustentación, programas de asistencia técnica y prioridades de inversión de las organizaciones gremiales.

Respecto a la informalidad laboral, varios estudios muestran que la precariedad no es exclusiva de las mujeres, sino un rasgo estructural del sector cafetero colombiano; sin embargo, para ellas esta situación se intensifica. Gómez Restrepo (2013), en “Condiciones laborales en el sector cafetero: la jornada, el salario y el descanso. El caso del municipio de Andes, Antioquia” (trabajo de grado, Universidad EAFIT), reporta que “más del 80% de recolectores de café en Andes, Antioquia, trabajan sin contrato formal, sin afiliación a seguridad social, con jornadas que superan las 12 horas diarias (iniciando a las 5:00 am y finalizando después de las 6:00 pm), alojados en condiciones precarias (dormitorios colectivos sin privacidad, baños compartidos, ausencia de agua potable en muchos casos)” (p. 48). Aunque el estudio no desagrega por género, la autora señala que “las mujeres recolectoras enfrentan precariedad adicional: ausencia de infraestructura para cuidado de hijos menores (que a veces llevan a los cafetales), exposición a acoso sexual por parte de mayordomos o compañeros, y pago por productividad (arrobas recolectadas) que las ponen en desventaja respecto a hombres dada su menor fuerza física para cargar costales pesados” (p. 52).

Arango-Giraldo (2021) profundiza en las condiciones laborales de las “alimentadoras”, una categoría específica de trabajo femenino rural en la caficultura. El autor documenta que “las alimentadoras trabajan jornadas de hasta 17 horas diarias durante época de cosecha (octubre-diciembre y abril-junio), iniciando a las 4:00 am para preparar desayuno de jornaleros y finalizando cerca de las 9:00 pm tras servir cena y lavar utensilios” (p. 211). En lo relativo a la

remuneración, reporta que “las alimentadoras no reciben salario de las empresas cafeteras; sus esposos (contratados como ‘alimentadores’ o ‘patrones de corte’) cobran a los jornaleros un valor diario por alimentación (tres comidas), generando ingresos que quedan bajo control masculino; en el mejor de los casos, los esposos retribuyen a las alimentadoras un monto que no representa ni el 20% del costo de mercado del trabajo realizado” (p. 212). Arango-Giraldo subraya la dimensión de injusticia redistributiva, en términos de Fraser: “los frutos del trabajo de las alimentadoras son apropiados en beneficio de otros (esposos, empresas cafeteras, jornaleros), sin que exista relación contractual formal, afiliación a seguridad social, horarios definidos, descansos garantizados o remuneración proporcional al trabajo realizado” (p. 213).

En relación con la seguridad social, Arango-Giraldo (2021) documenta que “las alimentadoras que son beneficiarias en el régimen subsidiado de salud (SISBEN) a través de sus esposos, no tienen afiliación a pensión, riesgos laborales o cesantías; los accidentes frecuentes en cocinas (quemaduras con ollas de agua hirviendo, cortaduras al picar alimentos en grandes volúmenes, caídas por pisos húmedos) no son reportados ni indemnizados; enfermedades ocupacionales como lumbalgias crónicas (por estar de pie prolongadamente) o várices (mala circulación por esfuerzo físico constante) no reciben atención especializada” (p. 214). Esta ausencia de protección laboral sitúa a las alimentadoras en una condición de extrema vulnerabilidad.

Ramírez et al. (2023), en el estudio sobre equidad de género en la caficultura del Caquetá, reportan brechas productivas entre hombres y mujeres cafeteras: “las fincas administradas por mujeres en Caquetá producen en promedio 100 kg de café pergamino seco (CPS) por año, frente a 568 kg en fincas administradas por hombres, brecha explicada por: (a) menor tamaño promedio de fincas de mujeres (0.8 ha vs. 1.6 ha de hombres), (b) menor densidad de siembra (uso de variedades tradicionales menos productivas), (c) menor acceso a insumos (fertilizantes, herbicidas) por limitaciones crediticias, (d) menor dedicación de tiempo a labores productivas por doble carga (trabajo reproductivo)” (p. 13). No obstante, el estudio resalta que “las fincas de mujeres muestran mayor diversificación productiva (café intercalado con plátano, yuca, hortalizas, frutales) lo que genera seguridad alimentaria y resiliencia ante volatilidad de precios del café, pero esta diversificación no se refleja en mayores ingresos monetarios dado que buena parte de la producción se destina a autoconsumo familiar” (p. 14).

De La Hoz Montes et al. (2019), en su estudio sobre apropiaciones tecnológicas en la caficultura de la Sierra Nevada de Santa Marta, documentan la exclusión femenina de los procesos de innovación: “los programas de transferencia tecnológica de la FNC y organismos de desarrollo rural (variedades resistentes a roya como Cenicafé 1 y Castillo, sistemas de beneficio ecológico que reducen consumo de agua, secado solar en marquesinas) se dirigen predominantemente a hombres como ‘jefes de finca’, excluyendo a mujeres de capacitaciones técnicas pese a su participación activa en labores de beneficio (despulpado, fermentación, lavado) y poscosecha (secado, clasificación)” (p. 195). Esta exclusión tecnológica contribuye a reproducir brechas productivas y limita la capacidad de las mujeres para mejorar calidad y rendimientos.

Martínez-Pareja y Turbay-Ceballos (2016) documentan la dimensión subjetiva de las condiciones laborales. En su estudio en la vereda Rivera de El Carmen de Viboral (Antioquia), reportan que “las mujeres cafeteras perciben su trabajo agrícola (siembra, deshierbe, recolección, beneficio) como ‘no valorado’ ni por sus familias ni por la comunidad, quienes consideran que ‘el verdadero trabajo’ es el realizado por hombres en labores consideradas ‘técnicas’ (poda, fumigación, manejo de plagas) o ‘comerciales’ (venta de café, negociación con cooperativas)” (p. 85). Las autoras sostienen que esta percepción de desvalorización incide en la autoestima, la motivación laboral y la disposición a invertir esfuerzos en mejorar las prácticas productivas. Además, documentan la doble carga de trabajo: “las mujeres cafeteras de la vereda Rivera trabajan en promedio 13 horas diarias combinando labores productivas (6-7 horas en cafetal o beneficiadero) con reproductivas (6-7 horas en tareas domésticas: preparación de alimentos, limpieza, lavado de ropa, cuidado de niños y personas mayores), sin que el trabajo reproductivo sea reconocido como trabajo ni por ellas mismas ni por sus familiares” (p. 87).

En relación con la violencia laboral y el acoso, aunque no constituyen el foco central de los textos revisados, algunos estudios mencionan esta dimensión. Gómez Restrepo (2013) señala que “mujeres recolectoras en Andes (Antioquia) reportaron situaciones de acoso sexual por parte de mayordomos (administradores de finca) o patrones de corte, manifestado en comentarios sobre apariencia física, insinuaciones, propuestas de favores sexuales a cambio de mejores ubicaciones en el cafetal (zonas con mayor cantidad de frutos maduros que facilitan alcanzar productividad mínima), sin que existan mecanismos formales de denuncia o protección dado el carácter informal de las relaciones laborales” (p. 54). Este aspecto evidencia la intersección entre precariedad laboral y violencia de género en espacios de trabajo rurales.

La Secretaría de las Mujeres de Antioquia (2020) publicó un *Informe sobre mujeres caficultoras de Antioquia* que documenta el acceso a protección social: “solo el 32% de mujeres cafeteras en Antioquia está afiliada al régimen contributivo de salud (como cotizante, no como beneficiaria), el 54% está en régimen subsidiado y el 14% carece de cualquier afiliación; respecto a pensión, menos del 8% cotiza para pensión de vejez, lo que proyecta alta vulnerabilidad económica en la tercera edad” (p. 18). El informe también reporta que “el 76% de mujeres cafeteras antioqueñas no cuenta con ahorros formales (cuentas bancarias, CDT, fondos de inversión), el 62% no ha accedido nunca a crédito formal (bancos, cooperativas), y el 41% reporta haber utilizado crédito informal (prestamistas, ‘gota a gota’) con tasas de interés usurarias (10-20% mensual) para cubrir emergencias familiares o gastos productivos” (p. 22). Estos datos evidencian una exclusión financiera que contribuye a perpetuar la precariedad económica.

Cruz-Rodríguez (2013), en “Todos somos hijos del café: Sociología política del Paro Nacional Cafetero” (*Entramado*, Universidad Libre de Cali), analiza el paro cafetero de 2013, movilización de caficultores que exigía un aumento del precio interno de sustentación ante la caída de los precios internacionales. El autor señala que “pese a la participación activa de mujeres cafeteras en bloqueos de vías, marchas y asambleas comunitarias durante el paro, la visibilidad mediática y la representación en mesas de negociación con el gobierno nacional fueron monopolizadas por líderes varones (presidentes de comités departamentales, gerentes de cooperativas, dirigentes políticos), invisibilizando el rol femenino en la movilización y excluyendo sus demandas específicas (guarderías en veredas, programas de atención a víctimas de violencia de género rural, titulación de tierras a nombre de mujeres) de los acuerdos finales firmados en marzo de 2013” (p. 148). Este episodio muestra cómo, incluso en procesos de movilización reivindicativa, las dinámicas patriarcales de poder reproducen la invisibilización y marginan las agendas femeninas.

Rozo Rojas, Otálora Montenegro y Triana Beltrán (2024), en “Impacto del Tratado de Libre Comercio entre Colombia y Estados Unidos en la calidad de la industria cafetera: Análisis del periodo 2012–2023” (trabajo de grado, Universidad EAN), aunque se centran en dimensiones macroeconómicas del TLC, mencionan impactos en las condiciones laborales: “la apertura comercial generó presión sobre caficultores colombianos para mejorar calidad y reducir costos, lo que se tradujo en intensificación del trabajo (mayores jornadas, exigencias de productividad) sin correspondiente aumento de remuneración; para mujeres cafeteras, esto significó mayor carga de

trabajo en labores de beneficio y poscosecha (clasificación, trilla, empaque) sin mejoras salariales ni en condiciones laborales” (p. 78). Los autores agregan que “el TLC facilitó entrada de café centroamericano y asiático a precios menores, erosionando competitividad de café colombiano en segmentos de calidad estándar, lo que afectó especialmente a pequeños productores (entre ellos mujeres) sin capacidad de diferenciarse en nichos de alta calidad o cafés especiales” (p. 82).

En síntesis, la literatura sobre condiciones laborales documenta la persistencia de una precariedad estructural en la caficultura colombiana —informalidad superior al 80%, ausencia de seguridad social, jornadas extensas, bajos ingresos y alojamientos inadecuados— que se agrava para las mujeres por varias razones: (a) brechas salariales de género, con ingresos 34.5% menores que los de los hombres; (b) menor tamaño de finca y menor productividad por hectárea; (c) exclusión de procesos de transferencia tecnológica y de capacitaciones técnicas; (d) doble carga de trabajo, productivo y reproductivo, que restringe el tiempo disponible para labores remuneradas; (e) ausencia de reconocimiento económico del trabajo reproductivo esencial para la producción, como en el caso de las alimentadoras; (f) subrepresentación en espacios de poder gremial; (g) exclusión financiera en crédito y ahorro; y (h) vulnerabilidad frente a violencia laboral y acoso, sin mecanismos efectivos de denuncia o protección. Estas condiciones estructurales serán contrastadas en el eje 4 con los impactos atribuidos al asociativismo, para evaluar en qué medida la organización colectiva transforma o reproduce dinámicas de precariedad.

2.5. Eje temático 4: Intersección entre asociativismo y condiciones laborales

El cuarto eje reúne textos que abordan de manera explícita la relación entre participación en asociaciones de mujeres cafeteras y transformación —o no— de sus condiciones laborales. La literatura revisada documenta impactos positivos parciales, pero también limitaciones y contradicciones.

Cacciamali y Ríos Cortés (2010), en “Cooperativas de trabajo asociado, ¿instrumentos de precarización o de rescate de relaciones de trabajo justas? Un estudio de caso Brasil-Colombia a la luz del concepto de trabajo decente” (*Pesquisa & Debate*, Pontificia Universidad Católica de São Paulo), analizan cooperativas de trabajo asociado (CTAs) en Brasil y Colombia mediante el Índice de Trabajo Decente en microescala (ITDm), construido a partir de indicadores de la OIT.

Los autores reportan que “las CTAs muestran desempeño heterogéneo: mientras indicadores de seguridad de representación (participación en instancias decisorias, acceso a información sobre gestión cooperativa) y estabilidad laboral (permanencia en la organización, expectativa de continuidad) se sitúan por encima de la media de trabajadores informales, los indicadores de ingresos y satisfacción de necesidades básicas (vivienda, alimentación, vestido) se encuentran por debajo, evidenciando que las cooperativas promueven mayor autonomía y democracia en la gestión pero persisten obstáculos en términos de sostenibilidad económica y garantía de derechos materiales” (p. 320). Aunque el estudio no se centra exclusivamente en mujeres cafeteras, los autores señalan que “en cooperativas cafeteras colombianas analizadas (Caldas y Huila), las mujeres asociadas reportaron mejoras subjetivas (sentimiento de pertenencia, valorización de su trabajo) pero no mejoras significativas en ingresos monetarios respecto a mujeres no asociadas” (p. 328).

La Federación Nacional de Cafeteros, en su *Informe de Gestión 2023*, reporta impactos del Programa Mujeres Cafeteras: “las 1.000 mujeres beneficiarias del programa incrementaron sus ingresos promedio en 35% entre 2020 y 2023 (pasando de \$2.8 millones/año a \$3.8 millones/año) gracias a: (a) prima diferencial por calidad (+USD \$0.20/libra), (b) reducción de intermediación (venta directa a compradores del programa), (c) acceso a crédito para inversiones productivas (beneficiaderos, secadores solares)” (FNC, 2024, p. 43). Sin embargo, el mismo informe reconoce limitaciones: “el incremento de ingresos no se tradujo en formalización laboral (afiliación a pensión, cesantías), dado que las mujeres siguen operando como productoras independientes sin relación laboral formal; la doble carga de trabajo persistió (68% de beneficiarias reportó no contar con apoyo familiar en tareas domésticas); y la dependencia de programas externos genera incertidumbre sobre sostenibilidad de los beneficios una vez finalizados los proyectos de cooperación” (FNC, 2024, p. 44).

Momrak (2021) documenta transformaciones subjetivas asociadas a la participación asociativa: “mujeres cafeteras en Antioquia que participaron en la Escuela de Liderazgo para Mujeres Cafeteras de la FNC reportaron cambios en: (a) autopercepción (de ‘ayudante del esposo’ a ‘cafetera productora’), (b) toma de decisiones (mayor autonomía en decisiones productivas: qué variedades sembrar, cuándo cosechar, a quién vender), (c) participación comunitaria (postulación a juntas de acción comunal, comités veredales, veedurías ciudadanas)” (p. 105). No obstante, Momrak advierte ciertos límites: “estas transformaciones subjetivas no

siempre se tradujeron en mejoras económicas tangibles; mujeres que incrementaron su liderazgo comunitario no necesariamente aumentaron sus ingresos o redujeron su jornada laboral; la participación asociativa demandó tiempo adicional (reuniones, capacitaciones, actividades colectivas) que se sumó a la doble carga existente, generando tensiones con roles reproductivos y laborales tradicionales” (p. 108).

Ramírez et al. (2023) reportan, en relación con asociaciones del sur del Huila, que “las 11 asociaciones de mujeres cafeteras formadas mediante el proyecto Amazonía Connect lograron: (a) compras conjuntas de insumos con descuentos del 15-20%, (b) acceso a mercados diferenciados (venta a tostadoras urbanas, participación en ferias de café especial), (c) certificación colectiva en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) que habilitó acceso a compradores institucionales” (p. 19). En términos de transformación de condiciones laborales, el estudio señala que “el 72% de las asociadas reportó incremento de ingresos, pero solo el 28% logró reducir jornadas laborales; el 65% manifestó que la participación asociativa generó ‘doble carga organizativa’ (trabajo productivo + trabajo reproductivo + trabajo asociativo: asistencia a reuniones, capacitaciones, rendición de cuentas) que aumentó estrés y limitó tiempo para descanso o autocuidado” (p. 21). El estudio también documenta fragilidad organizativa: “a 18 meses de finalizado el proyecto, 4 de las 11 asociaciones se habían disuelto por: (a) pérdida de financiación externa, (b) conflictos internos por manejo de recursos, (c) falta de liderazgos consolidados capaces de sostener procesos sin acompañamiento externo” (p. 22).

Cruz-Rodríguez (2013) analiza el papel de las mujeres en el Paro Nacional Cafetero de 2013 y señala que “pese a su participación activa en movilizaciones, las mujeres cafeteras no lograron posicionar demandas específicas en la agenda de negociación, evidenciando que la movilización colectiva (forma de organización) no garantiza automáticamente transformación de condiciones laborales ni visibilización política si no se acompaña de estrategias deliberadas de incidencia y representación femenina en espacios decisorios” (p. 152). Este hallazgo subraya que el asociativismo, por sí mismo, no es necesariamente transformador; su impacto depende de: (a) el tipo de liderazgo, transformacional o tradicional; (b) la autonomía organizativa frente a actores externos; y (c) la capacidad de articular demandas redistributivas y de reconocimiento.

Pineda (2018) reporta que “el acceso colectivo a la cédula cafetera mediante asociaciones significó reconocimiento formal como caficultoras y habilitó recepción de subsidios (kits de insumos, seguros de cosecha), pero no transformó la estructura de tenencia de tierra: muchas

mujeres con cédula cafetera trabajan en predios familiares sin titularidad a su nombre, lo que limita su capacidad de acceder a crédito (que exige tierra como garantía) o tomar decisiones sobre inversiones de largo plazo (renovación de cafetales, diversificación productiva)” (p. 18). Este hallazgo muestra que las mejoras en reconocimiento formal no sustituyen transformaciones redistributivas de carácter estructural, como la titulación de la tierra y el acceso al crédito.

Rodríguez-Herrera (2020) advierte sobre el “riesgo de cooptación institucional del asociativismo cafetero: cuando asociaciones se subordinan a agendas de organismos externos (cooperación internacional, empresas compradoras, gremios) perdiendo autonomía en definición de prioridades, lo que puede generar que demandas laborales de las asociadas (formalización contractual, acceso a seguridad social, reducción de jornadas) queden subordinadas a objetivos de los financiadores (incremento de productividad, certificaciones de sostenibilidad, cumplimiento de metas de proyecto)” (p. 70). El autor sostiene que “asociaciones más exitosas en transformar condiciones laborales son aquellas que mantienen balance entre vínculos institucionales (acceso a recursos, asistencia técnica) y autonomía organizativa (capacidad de definir agenda propia, negociar condiciones con actores externos, resistir presiones que comprometan intereses de las asociadas)” (p. 72).

Durán Montes (2021), en la tesis doctoral *Paisaje y territorio cafetero* (UNESP, Brasil), analiza transformaciones territoriales en regiones cafeteras colombianas y señala que “el asociativismo femenino cafetero opera dentro de estructuras territoriales históricamente patriarcales (concentración de tierra en manos masculinas, control masculino de espacios públicos comunitarios, ideologías de género que naturalizan subordinación femenina), lo que limita su capacidad transformadora; las asociaciones pueden generar espacios de autonomía relativa (reuniones, capacitaciones, comercialización colectiva) pero no logran reconfigurar las relaciones de poder de género a escala territorial si no se articulan con movimientos sociales más amplios (feminismos rurales, reforma agraria con enfoque de género, políticas públicas redistributivas)” (p. 187). Esta perspectiva territorial cuestiona la capacidad de las organizaciones locales para transformar macroestructuras como la tenencia de la tierra, los mercados laborales rurales o los sistemas de representación política.

La literatura también documenta experiencias exitosas puntuales. La Asociación de Mujeres Cafeteras (2019), en su informe de “Consolidación social y empresarial”, describe cómo una asociación del municipio de Granada (Antioquia) logró: “(a) constitución de fondo rotatorio

de crédito solidario (ahorros colectivos de las asociadas que se prestan internamente con tasas preferenciales), eliminando dependencia de crédito bancario o informal; (b) construcción de beneficiadero comunitario (inversión colectiva de \$45 millones COP cofinanciada 50% por proyecto de cooperación, 50% por ahorros de asociadas) que redujo costos de beneficio en 30% y mejoró calidad del café; (c) negociación colectiva con compradores que incrementó precio promedio en 18% respecto a venta individual a intermediarios; (d) acceso colectivo a seguro de cosecha que mitigó riesgos climáticos (pérdidas por lluvias excesivas en 2022 fueron indemnizadas, evitando descapitalización)” (p. 12). Este caso muestra que las asociaciones con autonomía financiera, infraestructura productiva propia y capacidad de negociación colectiva pueden generar impactos redistributivos tangibles.

En síntesis, la literatura sobre la intersección entre asociativismo y condiciones laborales documenta impactos positivos parciales —incrementos de ingresos entre 15% y 35%, acceso a mercados diferenciados, certificaciones colectivas, reducción de intermediación, fortalecimiento del liderazgo y de la autonomía decisoria, así como transformaciones subjetivas en la autopercepción—, pero también limitaciones y contradicciones persistentes. Los textos indican que el asociativismo no transforma automáticamente las condiciones laborales estructurales: (a) las mejoras en ingresos no eliminan la informalidad, es decir, la ausencia de seguridad social, pensión y cesantías; (b) el aumento de la autonomía decisoria no reduce la doble o triple carga de trabajo —productiva, reproductiva y organizativa—; (c) el reconocimiento simbólico, expresado en la cédula cafetera o en la visibilidad dentro de programas institucionales, no sustituye la redistribución material que implicaría tierra titulada y acceso a crédito; (d) la participación en espacios organizativos no garantiza representación en instancias decisorias gremiales si no se acompaña de estrategias de incidencia política.

3. capítulo 3: Interpretación crítica de los hallazgos del corpus documental: aportes, tensiones y límites del asociativismo femenino cafetero en Colombia.

El presente capítulo busca interpretar críticamente los hallazgos, aportes, tensiones y límites que emergen de la literatura analizada sobre el vínculo entre asociativismo femenino y condiciones laborales de las mujeres cafeteras en Colombia. A diferencia del capítulo anterior, que organizó descriptivamente el corpus documental en cuatro ejes temáticos, este capítulo adopta una postura analítica y evaluativa frente a los principales hallazgos empíricos documentados en los 39 textos revisados.

La interpretación crítica que se desarrolla a continuación parte de una pregunta directriz: ¿en qué medida el asociativismo femenino cafetero, documentado entre 2010 y 2025, ha logrado transformar las condiciones laborales estructurales de las mujeres cafeteras colombianas? Esta pregunta orienta el análisis hacia tres dimensiones complementarias: (a) la identificación de aportes concretos del asociativismo reportados por la literatura, en términos de transformaciones económicas, simbólicas y subjetivas; (b) la visibilización de tensiones conceptuales y contradicciones internas que atraviesan las experiencias asociativas; y (c) la identificación de los límites estructurales persistentes que el asociativismo no ha logrado superar. El análisis se fundamenta exclusivamente en los hallazgos empíricos reportados por los textos del corpus - datos cuantitativos, testimonios y casos documentados.

3.1. Aportes del asociativismo femenino cafetero: transformaciones documentadas

La literatura revisada documenta múltiples aportes del asociativismo femenino en el sector cafetero colombiano. Estos pueden agruparse en tres grandes categorías: transformaciones económicas, transformaciones simbólicas y transformaciones subjetivas.

Transformaciones económicas

Los estudios revisados reportan impactos económicos tangibles derivados del asociativismo. El *Informe de Gestión 2023* de la FNC documenta incrementos de ingresos del 35% entre 2020 y 2023 para mujeres vinculadas al Programa Mujeres Cafeteras, pasando de \$2.8 millones al año a \$3.8 millones al año (FNC, 2024, p. 43). Este aumento, equivalente a \$1 millón de pesos anuales adicionales —aproximadamente USD \$250—, representa una mejora relevante,

aunque insuficiente para superar las líneas de pobreza rural. En la misma línea, Ramírez et al. (2023) reportan incrementos menores en Caquetá, de +\$600.000 anuales para el 72% de las asociadas beneficiadas (p. 21), mientras que Pineda (2018) documenta aumentos del 20% al 30% en asociaciones con certificaciones de comercio justo en Antioquia y Caldas (p. 17).

La literatura identifica varios mecanismos que explican estos incrementos. Entre ellos se encuentran: (a) las primas diferenciales por calidad, estimadas en +USD \$0.20 por libra según la FNC (2024, p. 42); (b) la reducción de la intermediación mediante ventas colectivas, que generó un incremento del 18% en los precios según la Asociación de Mujeres Cafeteras (2019, p. 12); (c) las compras conjuntas de insumos con descuentos del 15% al 20% (Ramírez et al., 2023, p. 19); y (d) el acceso a mercados diferenciados, como cafés especiales, tostadoras urbanas y circuitos de comercio justo. Sin embargo, estos beneficios presentan una marcada heterogeneidad territorial. Se concentran en regiones con presencia de cooperación internacional, como Antioquia, Caldas y Huila, mientras que en Santander, Norte de Santander y el sur del Tolima la organización femenina sigue siendo incipiente (Castro & Jiménez, 2019, p. 27).

Otro aporte económico documentado corresponde al acceso colectivo a recursos productivos. Pineda (2018) describe cómo las asociaciones facilitaron la tramitación colectiva de la “cédula cafetera”, documento que acredita la condición de productor y permite a mujeres previamente invisibilizadas acceder a subsidios de insumos, seguros de cosecha y créditos institucionales (p. 14). Del mismo modo, la Asociación de Mujeres Cafeteras (2019) documenta la construcción de un beneficiadero comunitario mediante una inversión colectiva de \$45 millones COP, lo cual redujo los costos de beneficio en un 30% y mejoró la calidad del café (p. 12). Esto evidencia que la acción colectiva puede traducirse en capacidad de inversión productiva.

Aun así, estos aportes económicos presentan límites importantes, señalados por la misma literatura. En primer lugar, los incrementos de ingreso no eliminan la informalidad laboral, pues no se traducen en afiliación a pensión, cesantías ni riesgos laborales (FNC, 2024, p. 44). En segundo lugar, la dependencia de programas externos compromete la sostenibilidad organizativa: Ramírez et al. (2023) documentan la disolución del 36% de las asociaciones —4 de 11— a los 18 meses de finalizado el proyecto (p. 22). En tercer lugar, las mejoras se concentran en mujeres con acceso a tierra, propia o familiar, dejando por fuera a recolectoras y trabajadoras sin tierra.

Finalmente, persiste una brecha salarial de género del 34.5% respecto a los hombres cafeteros (FNC, 2024, p. 40).

Transformaciones simbólicas

El asociativismo también ha generado transformaciones en el reconocimiento y la visibilización del trabajo femenino en la caficultura. La literatura documenta tres manifestaciones principales de este cambio simbólico: (a) el tránsito de “ayudantes familiares” a “productoras cafeteras” en los registros institucionales, reflejado en el aumento del 25% al 30% de productoras registradas en el SICA entre 2018 y 2023 (FNC, 2024, p. 38); (b) la visibilización de liderazgos femeninos en eventos feriales, capacitaciones y medios de comunicación gremiales (Ramírez et al., 2023, p. 18; FNC, 2018, p. 7); y (c) el reconocimiento institucional a través de la Política de Equidad de Género de la FNC (2018), que explicita la invisibilización histórica y establece metas de inclusión.

Momrak (2021) documenta transformaciones en la autopercepción de las mujeres participantes en la Escuela de Liderazgo para Mujeres Cafeteras. Estas mujeres pasan de identificarse como “ayudantes del esposo” a reconocerse como “cafeteras productoras”, con conocimientos técnicos y capacidad de decisión (p. 105). Chamorro-Caicedo (2020), por su parte, describe cómo asociaciones como ASMUCAM generan una “construcción de identidad política campesina y femenina” que cuestiona las representaciones hegemónicas sobre la mujer rural (p. 195).

Sin embargo, la literatura también advierte límites claros en estas transformaciones simbólicas. La visibilización estadística no se traduce automáticamente en participación efectiva en los espacios de poder. Aunque las mujeres representan el 30% de los productores, solo el 15% ocupa cargos en comités departamentales y el 24% en comités municipales (FNC, 2024, p. 39). Martínez-Pareja y Turbay-Ceballos (2016) documentan que las mujeres cafeteras de la vereda Rivera, en Antioquia, continúan percibiendo su trabajo como “no valorado” por sus familias y por la comunidad, lo que muestra la persistencia de la desvalorización cultural pese a los avances institucionales (p. 85). Asimismo, la invisibilización en los procesos de transferencia tecnológica sigue vigente: los programas de innovación continúan dirigiéndose a “jefes de finca” masculinos, excluyendo a las mujeres de las capacitaciones técnicas (De La Hoz Montes et al., 2019, p. 195).

Transformaciones subjetivas

La literatura revisada documenta también cambios en las subjetividades de las mujeres asociadas. Según la FNC (2024), el 68% de las beneficiarias del Programa Mujeres Cafeteras reportó “mayor autonomía en toma de decisiones económicas del hogar” (p. 43). Momrak (2021) describe transformaciones en tres dimensiones: (a) la autopercepción, vinculada al reconocimiento de sí mismas como productoras; (b) la autonomía decisoria, expresada en decisiones sobre qué sembrar, cuándo cosechar y a quién vender; y (c) la participación comunitaria, que incluye postulación a juntas de acción comunal, comités veredales y veedurías (p. 105).

Díaz, Andrade y Ramírez (2019) identifican que el “liderazgo transformacional” ejercido dentro de las asociaciones genera “empoderamiento colectivo”, con impactos en la autonomía económica, la participación comunitaria y la transmisión intergeneracional de valores de equidad de género a hijos e hijas (p. 125). En una línea similar, Chamorro-Caicedo (2020) subraya la dimensión ético-política de estas transformaciones, al señalar que las asociaciones producen “sujetos políticos activos” capaces de cuestionar subordinaciones de género y clase (p. 198).

No obstante, la literatura también pone de relieve contradicciones en estas transformaciones subjetivas. Momrak (2021) advierte que “estas transformaciones subjetivas no siempre se tradujeron en mejoras económicas tangibles” y que “la participación asociativa demandó tiempo adicional que se sumó a la doble carga existente” (p. 108). Del mismo modo, Ramírez et al. (2023) reportan que el 65% de las asociadas manifestó experimentar una “doble carga organizativa” —productiva, reproductiva y organizativa—, la cual incrementó el estrés y redujo el tiempo disponible para el autocuidado (p. 21). Esta tensión entre empoderamiento subjetivo y sobrecarga material será desarrollada con mayor detalle en la sección siguiente.

3.2. Tensiones conceptuales del asociativismo: contradicciones observadas

El análisis del corpus revela tensiones y contradicciones internas que atraviesan las experiencias asociativas documentadas. Estas tensiones no son únicamente teóricas; emergen de los propios datos empíricos reportados por los estudios.

Empoderamiento vs. sobrecarga

La contradicción más visible en la literatura es la coexistencia de empoderamiento subjetivo con intensificación de las cargas de trabajo. Mientras el 68% de las asociadas reporta

mayor autonomía decisoria (FNC, 2024, p. 43) y transformaciones en la autopercepción (Momrak, 2021, p. 105), el 65% manifiesta una “doble carga organizativa” que incrementa el estrés (Ramírez et al., 2023, p. 21), y el 68% señala la ausencia de apoyo familiar en tareas domésticas, aun cuando su participación productiva y asociativa ha aumentado (FNC, 2024, p. 44).

Esto evidencia que el asociativismo genera nuevas responsabilidades —reuniones, capacitaciones, rendición de cuentas, gestión administrativa— sin que ello implique una redistribución del trabajo reproductivo. Las mujeres “empoderadas” asumen un triple rol —productivo, reproductivo y organizativo—, sin que los varones del entorno familiar incrementen su participación en las tareas domésticas y de cuidado. Momrak (2021) describe con claridad esta contradicción al señalar que las mujeres que acceden a liderazgo comunitario no necesariamente reducen sus jornadas laborales ni incrementan sus ingresos, lo que genera “tensiones con roles reproductivos y laborales tradicionales” (p. 108).

La literatura revisada no romantiza esta contradicción, pero tampoco documenta soluciones concretas. Ninguno de los 41 textos reporta experiencias de redistribución exitosa del trabajo reproductivo asociadas al asociativismo, como guarderías comunitarias, comedores colectivos o prácticas de corresponsabilidad masculina en los cuidados. La sobrecarga aparece, en muchos casos, como un costo inevitable del empoderamiento, naturalizando que las transformaciones subjetivas femeninas no requieren cambios simultáneos en los roles masculinos.

Autonomía vs. dependencia externa

Una segunda tensión crítica es la coexistencia entre los discursos de “autonomía” y “empoderamiento” y la dependencia estructural de financiación y acompañamiento externo. El 100% de las asociaciones documentadas en detalle por la literatura —las 38 asociaciones del Programa Mujeres Cafeteras según la FNC (2024) y las 11 asociaciones del Proyecto Amazonía Connect según Ramírez et al. (2023)— aparece vinculado a programas institucionales de la FNC, a cooperación internacional como USAID, Solidaridad u Oxfam, o a proyectos impulsados por ONGs.

Ramírez et al. (2023) documentan la fragilidad que esta dependencia produce: el 36% de las asociaciones, es decir, 4 de 11, se disolvió 18 meses después de finalizado el acompañamiento externo, por “pérdida de financiación, conflictos internos por manejo de recursos, falta de liderazgos consolidados capaces de sostener procesos sin acompañamiento” (p. 22). La propia

FNC (2024) reconoce que “la dependencia de programas externos genera incertidumbre sobre sostenibilidad de los beneficios una vez finalizados los proyectos” (p. 44).

Rodríguez-Herrera (2020) identifica en este punto un “riesgo de cooptación institucional”. Se trata de asociaciones que, al subordinarse a las agendas de sus financiadores, pierden capacidad para definir sus propias prioridades. De este modo, las demandas laborales de las asociadas —formalización, seguridad social, reducción de jornadas— terminan subordinadas a objetivos externos, como el aumento de la productividad, la obtención de certificaciones o el cumplimiento de metas de proyecto (p. 70). Esta tensión obliga a matizar la noción misma de “autonomía” cuando las organizaciones no controlan los recursos económicos que sostienen su funcionamiento.

Solo un caso revisado documenta una forma parcial de autonomía financiera: la Asociación de Mujeres Cafeteras de Granada, en Antioquia, que constituyó un fondo rotatorio de crédito solidario mediante ahorros colectivos y logró reducir su dependencia del crédito externo (Asociación de Mujeres Cafeteras, 2019, p. 12). El carácter excepcional de este caso contrasta con la dependencia generalizada descrita en el corpus y sugiere que la autonomía organizativa requiere acumulación de capital propio, un proceso todavía ausente en la mayoría de las experiencias reportadas.

La tercera tensión surge del desbalance entre los avances en reconocimiento simbólico y la persistencia de desigualdades redistributivas. Mientras la literatura documenta ampliamente transformaciones en términos de visibilización —el paso de “ayudantes” a “productoras”, el acceso a la cédula cafetera, la formulación de políticas de equidad de género—, los cambios redistributivos materiales aparecen como limitados y frágiles.

Pineda (2018) formula esta contradicción de manera explícita al señalar que “el acceso colectivo a la cédula cafetera significó reconocimiento formal como caficultoras [...] pero no transformó la estructura de tenencia de tierra: muchas mujeres con cédula cafetera trabajan en predios familiares sin titularidad a su nombre” (p. 18). El reconocimiento formal no implica, entonces, redistribución de activos productivos. Las mujeres son reconocidas como productoras, pero continúan sin acceder a la propiedad de la tierra que trabajan.

Cacciamali y Ríos Cortés (2010) documentan cuantitativamente esta asimetría a través del Índice de Trabajo Decente. Las cooperativas cafeteras analizadas muestran indicadores altos en “seguridad de representación” —participación en instancias decisorias—, pero bajos en

“satisfacción de necesidades básicas” —ingresos, vivienda y alimentación—. Esto evidencia que “las cooperativas promueven mayor autonomía y democracia en la gestión pero persisten obstáculos en términos de sostenibilidad económica y garantía de derechos materiales” (p. 320). Las mujeres asociadas acumulan capital simbólico —reconocimiento, voz, participación— sin lograr una acumulación equivalente de capital económico —tierra, crédito o ingresos suficientes—.

Esta tensión entre reconocimiento y redistribución aparece en buena parte de la literatura. Las asociaciones parecen tener mayor capacidad para producir transformaciones discursivas y simbólicas —campañas de comunicación, inclusión en políticas, visibilización mediática— que para intervenir sobre transformaciones materiales estructurales, como la titulación de tierras, la formalización laboral con seguridad social, la redistribución del trabajo reproductivo o la reducción sustantiva de las brechas salariales. Los hallazgos sugieren, por tanto, que el asociativismo opera con mayor eficacia en el plano del reconocimiento cultural que en el de la redistribución económica.

3.3. Límites estructurales persistentes: barreras que el asociativismo no ha logrado superar

El análisis del corpus permite identificar tres límites estructurales que el asociativismo femenino cafetero no ha logrado transformar de manera significativa en el periodo 2010-2025: la inequidad en el acceso a la tierra, la informalidad laboral y la reproducción de estructuras patriarcales.

La literatura revisada documenta que la concentración de la propiedad de la tierra en manos masculinas constituye el principal límite estructural del asociativismo. Díaz-Cárdenas (2019) reporta que solo el 26% de las mujeres rurales en Colombia tiene tierra titulada a su nombre (p. 72). En el sector cafetero, las mujeres gestionan fincas promedio de 1.1 a 1.3 hectáreas, frente a 1.5 hectáreas en el caso de los hombres (FNC, 2024, p. 38). En Caquetá, la brecha es aún mayor: 0.8 hectáreas frente a 1.6 hectáreas (Ramírez et al., 2023, p. 13).

Ninguno de los 41 textos revisados documenta experiencias de asociativismo que hayan logrado redistribuir efectivamente el acceso a la tierra. Las asociaciones operan sobre la base de tierras preexistentes, propias o familiares de las asociadas, pero no muestran capacidad de incidir en procesos de reforma agraria, compra colectiva de predios o titulación a nombre de mujeres. Pineda (2018) señala de forma explícita que las asociaciones no transforman “la estructura de

tenencia de tierra” (p. 18). Botello-Peñaloza y Guerrero-Rincón (2017) identifican el “acceso a activos productivos (tierra en propiedad, no solo usufructo)” como una condición facilitadora del empoderamiento (p. 68), pero ningún estudio documenta que las asociaciones hayan generado esa condición.

Esta limitación produce una exclusión estructural de recolectoras, jornaleras y trabajadoras sin tierra respecto a los beneficios del asociativismo documentado. El 100% de las asociaciones descritas en la literatura está conformado por “productoras”, ya sean propietarias o familiares de propietarios, lo que invisibiliza a las mujeres que trabajan en la caficultura sin acceso a la tierra. Gómez Restrepo (2013) documenta que más del 80% de los recolectores en Andes, Antioquia, trabaja sin tierra propia (p. 48), es decir, se trata de una población que queda fuera de las dinámicas asociativas reportadas. En este punto, el asociativismo femenino cafetero reproduce la estratificación entre productoras con tierra y proletarias rurales sin tierra, beneficiando fundamentalmente al primer grupo.

Informalidad laboral y ausencia de seguridad social

El segundo límite estructural identificado es la persistencia de la informalidad laboral. A pesar de los incrementos de ingreso documentados —35% según la FNC (2024)— y de las mejoras en autonomía decisoria —68% según la misma fuente—, el propio informe reconoce de forma explícita que “el incremento de ingresos no se tradujo en formalización laboral (afiliación a pensión, cesantías)” dado que “las mujeres siguen operando como productoras independientes sin relación laboral formal” (FNC, 2024, p. 44).

La literatura no documenta ninguna experiencia de asociativismo que haya logrado formalización laboral con seguridad social integral. Las asociaciones mejoran las condiciones de comercialización —precios, acceso a mercados, insumos subsidiados—, pero no transforman la naturaleza informal del trabajo cafetero. La Secretaría de las Mujeres de Antioquia (2020) reporta que solo el 8% de las mujeres cafeteras cotiza para pensión de vejez, lo que proyecta una “alta vulnerabilidad económica en la tercera edad” (p. 18). Esta vulnerabilidad persiste tanto entre mujeres asociadas como no asociadas.

Arango-Giraldo (2021) documenta el caso extremo de las “alimentadoras”, quienes trabajan hasta 17 horas diarias sin contrato, salario, seguridad social ni reconocimiento laboral (p. 211-214). Ninguno de los textos revisados reporta experiencias de asociativismo de alimentadoras ni acciones de asociaciones existentes orientadas a visibilizar y transformar esas

condiciones. La informalidad de las alimentadoras permanece invisibilizada incluso dentro del propio asociativismo femenino cafetero, que concentra su atención en productoras con cédula cafetera.

La persistencia de esta informalidad evidencia que el asociativismo opera dentro de la estructura laboral rural colombiana sin capacidad de transformarla de manera sustantiva. Las asociaciones funcionan, más bien, como estrategias de mejora incremental dentro de la informalidad: mejor precio del café, acceso a insumos subsidiados, capacitaciones. No aparecen como estrategias de formalización laboral con derechos plenos —contrato, salario mínimo garantizado, jornada de ocho horas, pensión, cesantías o riesgos laborales—. En consecuencia, la frontera entre economía formal e informal permanece intacta.

Reproducción de estructuras patriarcales

El tercer límite estructural corresponde a la persistencia de relaciones de género patriarcales en los espacios domésticos y comunitarios. La literatura documenta que el asociativismo no logra redistribuir el trabajo reproductivo ni cuestionar de manera efectiva la división sexual del trabajo al interior de los hogares. El 68% de las asociadas reporta ausencia de apoyo familiar en tareas domésticas, pese al incremento de su participación productiva y organizativa (FNC, 2024, p. 44). Esto muestra que los varones del entorno familiar no modifican sus roles tradicionales cuando las mujeres se empoderan.

Martínez-Pareja y Turbay-Ceballos (2016) documentan que las mujeres cafeteras internalizan la desvalorización de su trabajo, al percibirlo como “no valorado” y considerar que “el verdadero trabajo” es el masculino (p. 85). Esta internalización de ideologías patriarcales persiste incluso en contextos asociativos. Momrak (2021) indica que las transformaciones subjetivas son “más marcadas en mujeres jóvenes con educación secundaria” y “menos evidentes en mujeres mayores de zonas rurales dispersas donde persisten patrones tradicionales de división sexual del trabajo” (p. 102). Esto evidencia que el impacto del asociativismo sobre las estructuras de género es desigual en términos generacionales y territoriales.

Cruz-Rodríguez (2013) documenta, además, la reproducción del patriarcado en escenarios de movilización social. Pese a la participación activa de mujeres en el Paro Cafetero de 2013, “la visibilidad mediática y la representación en mesas de negociación fueron monopolizadas por líderes varones”, lo que invisibilizó el rol femenino y excluyó las demandas específicas de las

mujeres de los acuerdos finales (p. 148). Este hallazgo muestra que el asociativismo o la acción colectiva no cuestionan automáticamente las estructuras de poder de género.

Durán Montes (2021) sintetiza este límite al señalar que “el asociativismo femenino cafetero opera dentro de estructuras territoriales históricamente patriarcales (concentración de tierra en manos masculinas, control masculino de espacios públicos comunitarios, ideologías de género que naturalizan subordinación femenina), lo que limita su capacidad transformadora; las asociaciones pueden generar espacios de autonomía relativa pero no logran reconfigurar las relaciones de poder de género a escala territorial si no se articulan con movimientos sociales más amplios” (p. 187). Esto sugiere que las microorganizaciones locales —asociaciones de 20 a 50 mujeres— carecen de la escala necesaria para transformar macroestructuras patriarcales como los mercados laborales, los sistemas políticos, el ordenamiento territorial o la división sexual del trabajo.

El análisis crítico del corpus permite identificar ausencias y silencios significativos en la producción revisada. La literatura no presenta estudios longitudinales que documenten la sostenibilidad de los impactos del asociativismo más allá de los periodos de intervención de los proyectos. La gran mayoría de los estudios revisados es transversal —diagnostica situaciones en un momento específico— o de corto plazo —evalúa efectos durante la vigencia de proyectos de dos a cuatro años-.

Este vacío impide responder preguntas fundamentales. No se sabe qué ocurre con las mujeres que participaron en asociaciones que luego se disolvieron, si los incrementos de ingresos se sostienen cinco o diez años después, si las transformaciones subjetivas en autonomía y liderazgo persisten cuando cesa el acompañamiento externo, o si las hijas de mujeres asociadas reproducen patrones organizativos o retornan a trayectorias de informalidad.

De igual forma, el corpus concentra su atención en mujeres “productoras” —propietarias o familiares de propietarios de tierra—, invisibilizando a recolectoras, jornaleras, alimentadoras y trabajadoras sin tierra. Solo Arango-Giraldo (2021) y Gómez Restrepo (2013) documentan condiciones laborales de trabajadoras sin propiedad, pero estos estudios no abordan experiencias asociativas de esos sectores. La pregunta sobre si existen, o por qué no existen, asociaciones de recolectoras o alimentadoras permanece sin respuesta en la literatura.

Esta ausencia reproduce la invisibilización de las proletarias rurales dentro de la investigación sobre asociativismo. Se estudia principalmente el asociativismo de pequeñas

productoras, es decir, de sectores medios rurales, mientras se ignora a las trabajadoras rurales proletarizadas. Dado que Gómez Restrepo (2013) reporta que más del 80% de los recolectores trabaja sin tierra propia (p. 48), este vacío excluye del análisis a una parte considerable de la fuerza laboral femenina cafetera.

Finalmente, en lo que respecta a vacíos analíticos, la literatura privilegia la documentación de “casos exitosos” e invisibiliza conflictos internos, fracasos y procesos de disolución de asociaciones. Solo Ramírez et al. (2023) mencionan “conflictos internos por manejo de recursos” como causa de disolución (p. 22), sin profundizar en la naturaleza de esos conflictos. Las tensiones entre asociadas —por distribución de beneficios, liderazgos, prioridades o alianzas externas— permanecen en gran medida fuera del foco analítico, lo cual favorece narrativas idealizadas del asociativismo como espacio de solidaridad.

Este vacío reduce la posibilidad de aprendizaje sobre las condiciones que favorecen la sostenibilidad organizativa y aquellas que producen fragilidad. La literatura no permite responder con claridad qué tipos de conflictos son más frecuentes, cómo se tramitan las diferencias de interés entre asociadas o por qué algunas asociaciones logran sostenerse mientras otras se disuelven.

En síntesis, la interpretación crítica del corpus documental permite observar que el asociativismo femenino cafetero en Colombia, durante el periodo 2010-2025, presenta un balance contradictorio. La literatura documenta aportes parciales en el plano económico, en el plano simbólico y en el plano subjetivo, sin embargo, estos avances coexisten con tensiones estructurales persistentes, como el empoderamiento que genera sobrecarga, la autonomía dependiente de financiación externa y el reconocimiento sin redistribución material.

Los hallazgos revisados permiten concluir que el asociativismo no constituye, por sí solo, una estrategia suficiente para transformar estructuralmente las condiciones laborales de las mujeres cafeteras. Su operación se ubica más bien en el nivel de la mejora incremental dentro de estructuras de desigualdad preexistentes —informalidad, concentración de la tierra, patriarcado rural—, sin capacidad suficiente para reconfigurarlas. Las transformaciones registradas son reales, pero limitadas: incrementos de ingresos que no eliminan ni la pobreza ni la informalidad, procesos de visibilización que no se traducen en poder gremial efectivo y empoderamientos subjetivos que intensifican las cargas de trabajo sin redistribución del trabajo reproductivo.

4. Capítulo 4: Análisis teórico de los hallazgos, Bourdieu frente a la evidencia empírica del asociativismo femenino cafetero.

El presente capítulo realiza un análisis teórico que pone en diálogo los hallazgos empíricos discutidos en apartado del marco conceptual bourdieusiano presentado en el Capítulo 1.

La pregunta que orienta este apartado busca comprender de qué manera los conceptos de habitus, campo, capital y subcampo asociativo permiten explicar las transformaciones parciales, los límites persistentes y las contradicciones estructurales del asociativismo femenino cafetero documentado en los treinta y nueve estudios analizados. En este sentido, el ejercicio pretende aplicar la teoría como herramienta interpretativa para comprender las dinámicas de poder y reproducción social que atraviesan el trabajo femenino en la caficultura colombiana entre 2010 y 2025.

El capítulo se organiza en tres momentos. En primer lugar, se examina el papel del habitus en la reproducción y transformación de las disposiciones de género en el trabajo cafetero. Posteriormente se analiza el campo cafetero y la posición del subcampo asociativo femenino dentro de él. Finalmente se abordan las dinámicas de acumulación y conversión de capital que permiten comprender los avances organizativos del asociativismo junto con sus limitaciones estructurales.

4.1 Habitus femenino cafetero: entre la naturalización de la sobrecarga y la emergencia de nuevas disposiciones

Uno de los hallazgos más recurrentes del presente capítulo, fue la persistencia de la triple carga laboral que enfrentan muchas mujeres asociadas: trabajo productivo en la caficultura, trabajo reproductivo doméstico no remunerado y trabajo organizativo dentro de las asociaciones. Esta combinación de responsabilidades se mantiene incluso cuando las mujeres incrementan su participación en espacios colectivos o acceden a programas de formación y liderazgo promovidos por instituciones como la Federación Nacional de Cafeteros (FNC, 2018).

Frente a esta situación, el concepto de habitus desarrollado por Bourdieu ofrece una herramienta analítica útil para comprender por qué estas formas de sobrecarga se reproducen

como prácticas aparentemente naturales. De acuerdo con Bourdieu (1972), el *habitus* puede entenderse como un sistema de disposiciones duraderas que orienta la percepción y la acción de los individuos. Estas disposiciones se forman históricamente y tienden a reproducir las estructuras sociales en las que surgieron.

En el caso de las mujeres cafeteras, diversos estudios muestran que el trabajo femenino ha sido históricamente interpretado como una extensión de las labores domésticas o como una forma de “ayuda” al trabajo masculino. Ramírez Bacca (2015) documenta este patrón en el periodo 1910-1970, mientras que investigaciones más recientes indican que estas representaciones siguen operando en la actualidad (Arango-Giraldo, 2021). En consecuencia, muchas mujeres aceptan jornadas laborales extensas que combinan tareas en la finca, el hogar y la asociación, sin que estas prácticas sean necesariamente percibidas como una forma de desigualdad.

No se trata simplemente de una resignación consciente, sino de un conjunto de prácticas que se ajustan a las condiciones históricas del campo cafetero. Durante décadas, el trabajo masculino ha sido reconocido como productivo y comercial, mientras que el trabajo femenino ha permanecido parcialmente invisibilizado o subordinado. Estas disposiciones se incorporan en la experiencia cotidiana y terminan organizando las expectativas sobre lo que se considera normal o legítimo dentro de la división sexual del trabajo.

Sin embargo, los estudios revisados también muestran procesos de cambio que tensionan estas disposiciones tradicionales. La participación en asociaciones genera nuevas experiencias de liderazgo, formación técnica y gestión organizativa que modifican gradualmente la percepción que muchas mujeres tienen de sí mismas como productoras y actrices económicas (Chamorro-Caicedo, 2020; Díaz, Andrade y Ramírez, 2019).

En este punto resulta particularmente relevante la noción de *histéresis* del *habitus*, que Bourdieu utiliza para describir el desfase entre disposiciones incorporadas y nuevas posiciones sociales objetivas (Bourdieu, 1972). Las mujeres que ocupan cargos como presidentas o gestoras de proyectos dentro de las asociaciones asumen responsabilidades inéditas en el subcampo asociativo. Sin embargo, estas nuevas posiciones conviven con disposiciones tradicionales que continúan asignándoles la mayor parte del trabajo reproductivo.

La investigación de Momrak (2021), basada en historias de vida de mujeres cafeteras de Antioquia entre 1970 y 2020, ilustra claramente esta tensión. Muchas entrevistadas describen su trayectoria como un tránsito desde la condición de “ayudantes invisibles” hacia el reconocimiento

como productoras cafeteras. Al mismo tiempo, señalan que sus jornadas de trabajo no disminuyeron, sino que se ampliaron con la incorporación de actividades organizativas.

Un hallazgo similar aparece en el estudio de Martínez-Pareja y Turbay-Ceballos (2016) en la vereda Rivera, en El Carmen de Viboral. Allí las mujeres participan activamente en las diferentes etapas del proceso productivo del café, pero continúan interpretando su labor como una forma de colaboración familiar más que como trabajo agrícola propiamente dicho. Esta percepción revela la persistencia de un habitus que desvaloriza la contribución femenina incluso cuando las mujeres acceden a espacios formativos y organizativos.

En conjunto, estos elementos permiten interpretar el asociativismo femenino cafetero como un espacio donde conviven disposiciones tradicionales y emergentes. Las asociaciones generan nuevas posibilidades de agencia y liderazgo, pero estas transformaciones no eliminan automáticamente las estructuras de género que organizan la vida doméstica y laboral. De esta manera, el habitus femenino cafetero aparece como una configuración híbrida: incorpora disposiciones de liderazgo y participación pública, pero continúa reproduciendo responsabilidades domésticas que sostienen la triple carga laboral.

4.2 Campo cafetero y subcampo asociativo: reglas subordinadas y disputas por la legitimidad

Los hallazgos empíricos discutidos anteriormente también mostraron que las asociaciones femeninas operan dentro de un campo cafetero caracterizado por relaciones de poder históricamente consolidadas. En este espacio participan actores con posiciones diferenciadas, entre ellos la Federación Nacional de Cafeteros, productores con mayor propiedad de tierra, cooperativas regionales y compradores internacionales (FNC, 2024; Ramírez et al., 2023; Rojo Rojas et al., 2024).

La noción de campo propuesta por Bourdieu permite comprender estas relaciones como un espacio estructurado donde los agentes compiten por recursos, reconocimiento y posiciones de poder. Cada campo posee reglas propias que definen qué formas de capital resultan legítimas y qué prácticas tienen mayor valor dentro de él (Bourdieu, 1972).

En el caso de la caficultura colombiana, estas reglas han privilegiado históricamente el capital económico asociado a la propiedad de la tierra, el capital técnico vinculado a la asistencia

institucional y el capital simbólico ligado a la figura del caficultor tradicional masculino. Las asociaciones de mujeres ingresan a este espacio a través de un subcampo organizativo que introduce reglas parcialmente distintas, basadas en redes comunitarias, capital social local y discursos de equidad de género.

No obstante, la autonomía de este subcampo es limitada. Su funcionamiento depende en gran medida del reconocimiento institucional de la Federación Nacional de Cafeteros y del acceso a recursos provenientes de programas de cooperación internacional (FNC, 2018; USAID/Solidaridad, 2023). Esta dependencia contribuye a explicar varios de los límites identificados previamente, como la fragilidad organizativa tras la finalización de proyectos o la dificultad para transformar estructuras de propiedad y acceso a crédito (Botello-Peñaloza y Guerrero-Rincón, 2017; Pineda, 2018).

El estudio de Ramírez et al. (2023) sobre asociaciones cafeteras en Caquetá muestra con claridad esta dinámica. Las mujeres organizadas lograron acceder a certificaciones de sostenibilidad y comercio justo, lo que permitió incrementos de ingreso entre el 20 % y el 35 %. Sin embargo, estos avances dependieron de la continuidad del financiamiento externo y de la intermediación institucional para validar dichas certificaciones ante compradores internacionales.

Un fenómeno similar se observa en el análisis del Paro Nacional Cafetero de 2013 realizado por Cruz-Rodríguez (2013). Aunque las mujeres participaron activamente en las movilizaciones, sus demandas específicas tuvieron escasa presencia en las negociaciones políticas posteriores. La representación del sector siguió siendo dominada por organizaciones tradicionales encabezadas mayoritariamente por hombres.

Pese a estas limitaciones, el subcampo asociativo también produce disputas simbólicas relevantes. Cuando las asociaciones logran posicionar cafés producidos por mujeres en mercados diferenciados, cuestionan la definición tradicional de lo que se considera trabajo cafetero legítimo. En ese proceso, el capital simbólico asociado al trabajo femenino adquiere mayor visibilidad dentro del campo (Asociación de Mujeres Cafeteras, 2019; FNC, 2024).

Desde esta perspectiva, la Política de Equidad de Género de la FNC (2018) puede interpretarse como una respuesta institucional a estas disputas simbólicas. La política reconoce la participación femenina y promueve programas de formación y visibilización. Sin embargo, las reglas fundamentales del campo —especialmente aquellas relacionadas con el acceso a tierra, crédito y representación gremial— permanecen prácticamente intactas.

4.3 Capitales y estrategias de conversión: transformaciones parciales y límites estructurales

Uno de los aspectos más llamativos de los hallazgos empíricos es la coexistencia entre avances organizativos significativos y la persistencia de condiciones laborales precarias. Muchas mujeres asociadas acceden a formación técnica, redes institucionales y mayor visibilidad pública, pero continúan trabajando sin contratos formales, sin seguridad social integral y sin redistribución del trabajo doméstico (Arango-Giraldo, 2021; Secretaría de las Mujeres de Antioquia, 2020).

La teoría de los capitales propuesta por Bourdieu permite interpretar esta situación como el resultado de acumulaciones exitosas en ciertos tipos de capital combinadas con dificultades para convertirlos en capital económico dominante. Bourdieu distingue diferentes formas de capital —económico, cultural, social y simbólico— cuya distribución determina las posiciones dentro de un campo social (Bourdieu, 1972).

Los estudios revisados muestran que las asociaciones femeninas han sido particularmente efectivas en la acumulación de capital social y capital cultural. La participación organizativa genera redes de cooperación, alianzas institucionales y acceso a espacios de formación técnica relacionados con la gestión de proyectos, la comercialización del café y las certificaciones de calidad (Chamorro-Caicedo, 2020; FNC, 2024). Dicho estudio muestra cómo estas experiencias organizativas permiten a las mujeres adquirir competencias en gestión financiera, marketing digital o negociación comercial. Esas habilidades amplían sus posibilidades de participación económica y facilitan el acceso a nichos de mercado donde el café producido por mujeres adquiere un valor diferenciado.

Sin embargo, la conversión de estos capitales hacia capital económico estructural —como la propiedad de la tierra o el acceso autónomo a crédito— se encuentra fuertemente limitada. Botello-Peñaloza y Guerrero-Rincón (2017) señalan que muchas mujeres siguen dependiendo de familiares varones para la toma de decisiones productivas o el acceso a insumos agrícolas.

El caso de las alimentadoras estudiado por Arango-Giraldo (2021) evidencia con claridad esta dinámica. Estas trabajadoras desempeñan un papel central durante las cosechas al preparar alimentos para las cuadrillas de recolectores, pero su labor no es reconocida como empleo formal. No reciben salario directo ni cuentan con afiliación a seguridad social, lo que revela una forma extrema de invisibilización laboral.

Díaz-Cárdenas (2019) identifica también barreras estructurales relacionadas con el acceso a tierra y crédito. Aunque las asociaciones permiten mejorar las condiciones de negociación colectiva, no modifican sustancialmente la distribución de la propiedad agrícola. Como resultado, el capital económico continúa concentrado en manos masculinas.

Los datos del Informe de Gestión 2023 de la FNC (2024) confirman esta paradoja. Las mujeres asociadas registran incrementos de ingreso de entre el 15 % y el 35 % según la región, y su participación en espacios de liderazgo comunitario ha aumentado. Sin embargo, los indicadores de formalización laboral permanecen por debajo del 20 %, lo que evidencia la persistencia de la informalidad estructural del sector.

En síntesis, el análisis desarrollado en este capítulo permite afirmar que el marco teórico bourdieusiano ofrece herramientas sólidas para interpretar las tensiones empíricas identificadas en la literatura sobre asociativismo femenino cafetero. Conceptos como *habitus*, *campo* y *capital* ayudan a comprender por qué las asociaciones generan transformaciones relevantes sin modificar completamente las estructuras que producen desigualdad.

El diálogo entre teoría y evidencia empírica desarrollado en este capítulo sugiere que el asociativismo femenino cafetero debe entenderse como un proceso ambivalente. Por una parte, permite acumular capital social, cultural y simbólico que mejora las condiciones de negociación y fortalece la agencia colectiva de las mujeres. Por otra, estas transformaciones ocurren dentro de estructuras de poder que limitan su alcance. En este sentido, el asociativismo no constituye por sí mismo una solución estructural a las desigualdades del campo cafetero. Más bien representa una estrategia colectiva que amplía las oportunidades de acción dentro de un campo marcado por relaciones históricas de dominación. Su potencial transformador depende, en gran medida, de su articulación con políticas públicas más amplias y con procesos sociales capaces de incidir en la distribución de recursos y en la organización del trabajo rural.

5. Conclusiones

El presente estudio se propuso analizar, mediante una revisión bibliográfica correspondiente al periodo 2010-2025, la forma en que la literatura producida en Colombia ha abordado la relación entre el asociativismo femenino y las condiciones laborales de las mujeres cafeteras. Este objetivo general se planteó desde el inicio como una tarea central que orientó todo el desarrollo de la monografía, articulando la identificación de investigaciones clave, la interpretación crítica de sus hallazgos y el examen de los marcos teóricos y metodológicos empleados en dichas producciones. La pregunta que guió esta indagación, ¿de qué manera la literatura ha tratado esta relación?, se respondió de forma sistemática a través de la construcción de un corpus de 41 documentos diversos, organizados en cuatro ejes temáticos principales: visibilización del trabajo femenino en la caficultura, asociativismo femenino en el sector, condiciones laborales de las mujeres cafeteras e intersección entre asociativismo y dichas condiciones.

Sin embargo, el estudio presenta limitaciones inherentes a su diseño metodológico y al corpus disponible. Como revisión bibliográfica, se limitó a la interpretación secundaria de documentos existentes sin generar datos primarios. Dicha limitación expuso el análisis a las debilidades de las fuentes, tales como predominio de estudios de caso cualitativos y diagnósticos institucionales de corto plazo, con escasez de investigaciones longitudinales que evalúen la sostenibilidad de los efectos asociativos. Los métodos permitieron avanzar hasta una reconstrucción crítica del conocimiento disperso, pero no más allá de los límites de la producción bibliográfica disponible entre 2010 y 2025.

La revisión sistemática permitió identificar patrones recurrentes, tensiones interpretativas y vacíos en la producción existente. Los capítulos desarrollados demostraron esta consecución: el Capítulo 2 sistematizó el corpus documental por ejes temáticos, revelando la evolución de los enfoques analíticos desde la invisibilización histórica hasta las transformaciones recientes impulsadas por políticas de equidad de género. El Capítulo 3 ofreció una interpretación crítica que examinó aportes, tensiones y límites del asociativismo, mientras que el Capítulo 4 aplicó el marco teórico bourdieusiano para articular evidencias empíricas con conceptos de *habitus*, *campo* y *capital*.

Esta progresión desde la descripción hacia la reflexión teórica confirmó que la literatura producida entre 2010 y 2025 ha abordado la relación de manera fragmentada pero enriquecedora, con predominio de estudios de caso cualitativos, informes institucionales y análisis regionales centrados en Antioquia, Huila, Cauca y otras zonas cafeteras. La amplitud del corpus, la diversidad tipológica de fuentes y la triangulación geográfica aseguraron una visión integral, permitiendo no solo describir el fenómeno sino problematizarlo en sus dimensiones estructurales y subjetivas. Así, el estudio cumplió su propósito de organizar un campo de conocimiento disperso y de señalar sus implicaciones para la comprensión del trabajo femenino en contextos rurales precarizados.

Los principales resultados de esta revisión revelaron un panorama ambivalente del asociativismo femenino en la caficultura colombiana. Por un lado, se documentaron transformaciones significativas vinculadas a las formas organizativas colectivas. Diversas investigaciones destacaron incrementos en los ingresos de las mujeres asociadas gracias a primas de calidad, certificaciones y acceso colectivo a la cédula cafetera. Las asociaciones facilitaron la inserción en mercados diferenciados, procesos de formación técnica y liderazgo comunitario, consolidando redes organizativas en regiones clave. Programas institucionales promovieron mayor participación femenina en decisiones productivas, generando procesos de empoderamiento subjetivo que modificaron disposiciones tradicionales y fortalecieron la agencia rural.

Estas experiencias evidenciaron acumulación de capital social a través de redes colectivas, capital cultural mediante capacitaciones y capital simbólico al posicionar a las mujeres como productoras legítimas en un sector históricamente masculinizado. La visibilización del trabajo femenino pasó de ser marginal a central en la literatura, reconociendo su rol en todas las etapas de la cadena productiva, desde el cultivo hasta la comercialización.

Sin embargo, la literatura nos muestra que estos avances convivieron con límites estructurales persistentes que el asociativismo no ha logrado superar de manera sustantiva. La informalidad laboral caracterizó al más del 80 por ciento de los trabajadores del sector, con jornadas superiores a doce horas diarias, ingresos reducidos y escasa protección social. Las mujeres enfrentaron una triple carga —productiva, reproductiva y organizativa— que combinó labores en fincas con responsabilidades domésticas no remuneradas y demandas asociativas. La concentración masculina de la propiedad de la tierra y el acceso al crédito condicionó la autonomía económica femenina, mientras que la representación en espacios gremiales

permaneció limitada. Muchas asociaciones mostraron dependencia de financiamiento externo, estructuras jerárquicas rígidas y bajos niveles de participación democrática, lo que cuestionó su sostenibilidad. La intersección entre asociativismo y condiciones laborales evidenció una tensión central: mientras se avanzó en reconocimiento simbólico —visibilidad, liderazgo, empoderamiento discursivo—, la redistribución material resultó insuficiente, reproduciendo dinámicas de precariedad bajo nuevas modalidades organizativas.

Las contribuciones teóricas de este trabajo radican en la aplicación del marco bourdieusiano al análisis del asociativismo femenino cafetero, interpretando sus contradicciones como un proceso de disputas en un campo estructurado por desigualdades de género. El concepto de *habitus* permitió comprender cómo las disposiciones femeninas, formadas en contextos de naturalización de la sobrecarga laboral y subordinación en la división sexual del trabajo, se tensionan con experiencias asociativas que generan nuevas orientaciones hacia la agencia y el liderazgo.

El campo cafetero emergió como un espacio de competencia por posiciones dominantes, donde actores como productores varones, instituciones gremiales y mercados globales definen reglas masculinizadas. Dentro de este campo, el subcampo asociativo femenino fue identificado como un espacio subordinado pero dinámico, con reglas propias - pertenencia femenina, liderazgo interno, capital específico ligado a proyectos externos - que permitieron disputas por legitimidad y recursos.

Las mujeres acumularon capitales diversos: social en redes organizativas, cultural en formaciones técnicas, simbólico en representaciones públicas y económico en mercados de nicho. Sin embargo, las estrategias de conversión de capitales enfrentaron límites estructurales, como la dependencia del capital económico masculino y las influencias externas del campo más amplio. En este sentido, la articulación teórica propuesta en esta monografía sistematizó los hallazgos empíricos de la revisión y contribuye al debate sociológico sobre trabajo precario rural, género y organización colectiva, presentando al asociativismo como una forma que modifica parcialmente las estructuras de poder sin alterarlas de fondo.

En síntesis, el asociativismo femenino en la caficultura colombiana se configura como un proceso ambivalente. Con capacidad de abrir posibilidades de transformación social mediante acumulación de capitales y reconfiguración parcial del *habitus* y el subcampo asociativo, pero insuficiente por sí solo para revertir las desigualdades estructurales del campo cafetero. Esta

revisión crítica invita a reconsiderar tales formas colectivas no como panacea, sino como estrategias dinámicas en disputa, cuya potencialidad depende de intervenciones que aborden informalidad, acceso a recursos y redistribución material.

6. Recomendaciones

A partir de los hallazgos expuestos en esta monografía y, especialmente, de las limitaciones identificadas en la literatura revisada, se sugieren algunas líneas de investigación que podrían contribuir a profundizar la comprensión del asociativismo femenino en la caficultura colombiana.

En primer lugar, resultaría pertinente desarrollar estudios longitudinales que permitan evaluar la permanencia en el tiempo de transformaciones asociadas al asociativismo, tales como incrementos de ingresos o continuidad del liderazgo femenino. Este tipo de aproximaciones permitiría superar los diagnósticos puntuales predominantes en la literatura actual y ofrecer una visión más amplia de los efectos de estas experiencias organizativas.

En segundo lugar, se hace necesario ampliar el foco de investigación hacia trabajadoras rurales sin acceso a la tierra —como recolectoras y jornaleras— con el fin de comprender las razones por las cuales estos grupos no participan en asociaciones estables y/o no desarrollan otras formas de organización colectiva. La inclusión de estas experiencias permitiría abordar dimensiones del trabajo femenino cafetero que permanecen escasamente documentadas.

Finalmente, futuras investigaciones podrían explorar con mayor profundidad la relación entre asociativismo femenino y procesos de formalización laboral, así como su posible incidencia en la redistribución del trabajo de cuidados y en la transformación de relaciones patriarcales presentes en los ámbitos doméstico, comunitario y gremial.

Estas aproximaciones contribuirían a ampliar el análisis de las condiciones laborales de las mujeres cafeteras y a situar el asociativismo dentro de dinámicas más amplias de cambio social en el sector rural colombiano.

Referencias

- Arango-Giraldo, P. A. (2021). Análisis de la situación laboral de las alimentadoras en la caficultura de la zona central colombiana, a la luz de la teoría de Nancy Fraser. *Prospectiva*, (32), 201–222. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i32.10772>
- Ariza, L. (2024). *Cooperativismo y asociatividad: Claves para el desarrollo. Agronegocios*. <https://www.agronegocios.co/comentarios/leonardo-ariza-2822033/cooperativismo-y-asociatividad-claves-para-el-desarrollo-3919412>
- Botello-Peñaloza, H. A., & Guerrero-Rincón, I. (2017). Condiciones para el empoderamiento de la mujer rural en Colombia. *Entramado*, 13(1), 62–70. <https://doi.org/10.18041/entramado.2017v13n1.25135>
- Bourdieu, P. (1972/2012). *Esbozo de una teoría de la práctica: Precedido de tres estudios de etnología cabila*. Prometeo Libros.
- Cacciamali, M. C., & Ríos Cortés, D. L. (2010). Cooperativas de trabalho associado, instrumentos de precarização ou de resgate de relações de trabalho justas? Um estudo de caso Brasil–Colômbia à luz do conceito de trabalho decente. *Pesquisa & Debate*, 21(2), 307–337.
- Castro, L. M., & Jiménez, P. (2019). *Análisis de equidad de género en el sector cafetero en Colombia*. Observatorio de Género Rural, Universidad Nacional de Colombia.
- Chamorro-Caicedo, L. S. (2020). Acercamientos a asociaciones de mujeres campesinas en Colombia y proyecto ético-político del Trabajo social. *Ánfora*, 27(48), 189–212. <https://doi.org/10.30854/anf.v27.n48.2020.674>
- Corporación CCB. (2015). *Asociatividad rural*. <https://bibliotecadigital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/9161/100000043.pdf>
- Cruz-Rodríguez, E. (2013). “Todos somos hijos del café”: Sociología política del Paro Nacional Cafetero. *Entramado*, 9(2), 138–158. Universidad Libre de Cali.
- De La Hoz Montes, M., Perafán-Ledezma, A. L., & Martínez-Dueñas, W. A. (2019). Apropiaciones sociales de la ciencia y la tecnología en la caficultura en la Sierra Nevada de Santa Marta (Palmor y Río Piedras, Magdalena, Colombia). *Revista Jangwa Pana*, 18(2), 183–201. <https://doi.org/10.21676/16574923.2925>
- Durán Montes, L. F. (2021). *Paisaje y territorio* [Tese de doutorado]. UNESP.
- Díaz, Y. C., Andrade, J. M., & Ramírez, E. (2019). Liderazgo transformacional y responsabilidad social en asociaciones de mujeres cafeteras en el sur de Colombia. *Información Tecnológica*, 30(5), 121–130.
- Díaz-Cárdenas, M. P. (2019). Mujeres campesinas en Colombia: Desigualdades estructurales y procesos de empoderamiento. *Revista Colombiana de Estudios Rurales*, 15(30), 55–78.
- Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. (2018). *Política de Equidad de Género de la Federación Nacional de Cafeteros*.

- Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. (2020). *Participación de las mujeres en la cadena del café*.
- Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. (2021). *Sector cafetero estrena política de equidad de género, la primera para un gremio agrícola*.
- Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. (2024). *Informe de Gestión 2023*.
- Federación Nacional de Cafeteros. (2021). Programa Mujeres Cafeteras: Equidad de género en el campo. *Revista P&M*.
- Galeano Marín, M. E. (2012). *Estrategias de investigación social cualitativa: El giro en la mirada*. La Carreta Editores.
- Gómez Restrepo, D. R. (2013). *Condiciones laborales en el sector cafetero: La jornada, el salario y el descanso. El caso del municipio de Andes, Antioquia* [Trabajo de grado, Universidad EAFIT].
- Leal Larrarte, S. (2011). Representaciones sociales de la mujer en Génova y Calarcá, Quindío. *Revista de Investigación Universidad del Quindío*, 22, 48–57.
- López, J. C. (2017). Mujeres cafeteras y los cambios de su rol tradicional en la caficultura. *Revista Colombiana de Estudios Rurales*, 13(26), 45–68.
- López-Cardona, M. (2018). El trabajo de las alimentadoras en la caficultura: Género, invisibilización y reconocimiento social. *Revista Colombiana de Sociología*, 41(2), 97–115.
- Martínez-Pareja, A. M., & Turbay-Ceballos, S. (2016). Percepción femenina del trabajo hecho por las mujeres en la vereda Rivera de El Carmen de Viboral, Antioquia (Colombia). *Boletín de Antropología*, 31(51), 76–91. <https://doi.org/10.17533/udea.boan.v31n51a04>
- Ministerio de Agricultura de Colombia. (2021). *Anexo 8 – Estudio sobre mujeres rurales en el sector cafetero*.
- Momrak, H. (2021). *Las historias de vida de las mujeres cafeteras y la transformación histórica de la división de trabajo por género en la caficultura colombiana entre 1970–2020* [Tesis de maestría, Universidad de Bergen].
- Mujeres – América Latina y el Caribe. (2021). Mujeres caficultoras colombianas potencian el desarrollo rural. *Revista Mujeres ALyC*.
- Pérez-Rincón, H. (2005). El rol de la Federación Nacional de Cafeteros en la sostenibilidad de la caficultura colombiana. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 55, 41–70.
- Pineda, J. A. (2018). *Empoderamiento de las mujeres cafeteras en Colombia* [Informe académico]. Universidad de los Andes.
- Pineda, J. A., Piñeiro, M., & Ramírez, A. (2019). *Coffee production and women's empowerment in Colombia*. *Human Organization*, 78(1), 64–74.
- Ramírez Bacca, R. (2015). Mujeres en la caficultura tradicional colombiana, 1910–1970. *Historia y Memoria*, (10), 43–73.

- Ramírez, M., Cardona, C., Gómez, E., López, D., Martínez, S., & Mendoza, I. (2023). *Estudio sobre equidad de género en la caficultura: Motivaciones, expectativas y proyecto de vida de jóvenes de las familias cafeteras de Caquetá*. Proyecto Amazonía Connect.
- Reyes Cárdenas, A. C., & Saavedra Restrepo, M. C. (2005). Mujeres y trabajo en Antioquia durante el siglo XX: Formas de asociación y participación sindical. *Ensayos Laborales*, 13. Escuela Nacional Sindical.
- Ríos Cortés, D. L. (2009). *As cooperativas de trabalho associado à luz dos postulados do trabalho decente: Estudo de caso Brasil-Colômbia* [Dissertação de mestrado]. Universidade de São Paulo – PROLAM.
- Rodríguez-Herrera, D. M. (2020). Asociacionismo y cambio social en comunidades rurales andinas: Aproximación al caso de los cafeteros colombianos. *Revista del CESLA*, 25, 57–79. <https://doi.org/10.36551/2081-1160.2020.25.57-79>
- Rozo Rojas, A. J., Otálora Montenegro, L. V., & Triana Beltrán, C. A. (2024). *Impacto del Tratado de Libre Comercio entre Colombia y Estados Unidos en la calidad de la industria cafetera: Análisis del periodo 2012–2023* [Trabajo de grado]. Universidad EAN.
- Salvador, J. D. (2019). *Estudo de mercado do café biológico em São Tomé e Príncipe* [Dissertação de mestrado]. Universidade de Évora.
- Santos Silva, C. (2020). *Cultivar a paz, colher violência: O conflito colombiano e a produção de café* [Dissertação de mestrado]. Universidade de Coimbra.
- Secretaría de las Mujeres de Antioquia. (2020). *Informe sobre mujeres caficultoras de Antioquia*. Gobernación de Antioquia.
- Universidad de los Andes. (2022). *Mujeres cafeteras rompen brechas en Colombia* (Informe especial). Universidad de los Andes.